



# Ayer

Periferia de la Frontera, Viernes, 17 DE ENERO DE 1947

AÑO XII - NUMERO 4.122

## El nuevo embajador argentino en MADRID

### La capital de España le tributó al doctor Radio un entusiasta recibimiento

#### Expresó que traía el saludo de su tierra hermanada con España por la Tradición, la Fe y la Historia

#### El subsecretario de Asuntos Exteriores le dió la bienvenida en nombre del Gobierno

Madrid, 16.—A las once de la mañana llegó a la estación del Mediodía el expreso de Barcelona en el que hacía su viaje desde la Ciudad Condal el nuevo embajador de la República Argentina en España, doctor don Pedro Radio.

Desde mucho antes de la hora anunciada que en un principio se había fijado a las diez, para la llegada del convoj, los andenes de la estación aparecían completamente llenos de público, así como los accesos a Atocha, la Glorieta de dicho nombre y los alrededores.

Incluso había público subido a los techos de los trenes situados en las proximidades del lugar reservado para la entrada del expreso. La multitud llevaba banderas de la Argentina y España y la estación aparecía engalanada con gallardetes, banderas y reposteros.

A recibir al nuevo embajador acudieron el subsecretario de Asuntos Exteriores, don Tomás Suñer; primer introductor de Embajadores, barón de las Torres; jefe del Gabinete diplomático, marqués de Miraflores; gobernador civil de Madrid, D. Carlos Ruiz; alcalde señor Moreno Torres; director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez; director general de Propaganda, don Pedro Rocamora; de la RENFE, señor Rivero de Aguilar y de Comercio, señor Lapuerta; subsecretarios generales Millán Astray y Bermúdez de Castro; decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, señor Castiella y otras muchas personalidades.

De la Embajada argentina acudieron el encargado de Negocios, agregados militares, general Sustaita, coronel Herrera, capitán de fragata, Caballos; secretario de Embajada, señor Vivar;

agregado de la Prensa, señor Casal; agregado cultural, Lola Membrives y el resto del personal afecto a la Embajada.

También acudieron a la estación el escritor argentino, don Ignacio B. Anzoategui, y los miembros directivos del club argentino de San Lorenzo de Almagro, señor Peluffo, González Grey, Erecho y Scoane.

Al llegar el tren el público prorrumpió en aclamaciones a la Argentina y a España, a Franco y a Perón. Al descender del tren, el señor Radio fue saludado por el subsecretario de Asuntos Exteriores, que en nombre del Gobierno le dió la bienvenida y por el alcalde de Madrid, que lo hizo en nombre del pueblo madrileño. El señor Moreno Torres entregó ramos de flores a la esposa e hija del señor Radio. Este, después de saludar a las personalidades que habían acudido a recibirle, se dirigió a la sala de espera de la estación, tardando en llegar, tal era la aglomeración de público, unos quince minutos, a pesar de encontrarse a 200 metros del lugar en que se detuvo el tren.

En la sala de espera el embajador fué saludado por las profesoras y alumnas del grupo escolar «La Argentina». Una niña hizo entrega a la señora de Radio de un magnífico ramo de flores y otra dió a la hija del embajador una caja de bombones.

El embajador marchó después al jardín exterior de la estación, donde tomó su automóvil acompañado del subsecretario de Exteriores, señor Suñer, y del primer introductor de Embajadores, barón de las Torres. Otro coche fué ocupado por la esposa e hija del embajador y el marqués de Miraflores.

A lo largo del recorrido que la caravana tuvo que hacer a paso lentísimo debido a la multitud que impedía avanzar a los coches, el embajador de la Argentina, visiblemente emocionado, fué objeto de una delirante acogida, dándose constantes vivas a España, a Argentina, a Perón y a Franco.

(Continúa en la tercera plana)

### Nota de protesta del Brasil al Gobierno soviético

Río de Janeiro, 16. — El ministro de Asuntos Exteriores, Raúl Fernández, en una reunión del Gabinete ha dado a conocer el resultado de las investigaciones realizadas sobre el incidente ocurrido en Moscú al secretario de la Embajada brasileña, Soaresmina, y ha sugerido los términos en que debe redactarse la nota que se enviará al Gobierno soviético, los cuales han sido aprobados por unanimidad. — Efe.

## "Tánger no puede estar a merced de ladrones y criminales"

### Enérgico artículo del semanario tangerino "Cosmópolis"

Tánger, 16. — El semanario tangerino «Cosmópolis», publica un suelto titulado «Tánger no puede estar

a merced de ladrones y criminales», en el que dice:

A los doce meses del asesinato del súbdito español Moparlier, se ha producido otra repugnante, el primero en nuestra ciudad. Todos los detalles indican que este nuevo y vandálico hecho ha sido cometido por refugiados llegados a Tánger amparados en una bandera política que están muy lejos de sentir. Estas son las consecuencias de haberlos dejado vivir entre nosotros. Estos individuos no pertenecen a ningún bando político y si en sus lugares de origen estaban perseguidos, según dicen ellos, tenemos la seguridad de que no sería por militar en tal o cual partido político por tener una determinada idea del régimen que debe imperar en su país y laborar por ella. Estaban perseguidos por lo que son: delincuentes comunes, ladrones, atracadores, y criminales. Desgraciadamente, los tangerinos podemos dar buena fe de ello, por inaplicable tolerancia de las autoridades. La tranquilidad es una entelequia, la seguridad personal no existe y el pánico cunde en todos los sectores, honrados de la población. De poco sirve la habilidad de la Policía para detener a los culpables, ya que terminadas las diligencias de un caso, se produce otro instantáneamente. Y es que el mal no radica en detener a los que cometieron delitos, sino en prevenir que esto ocurra, y para ello insistimos, con poderosa razón de hechos lamentablemente consumados, en que no haya más que una solución: la detención de todo indocumentado y sospechoso, averiguar sus antecedentes y si es merecedor de ello procurarle trabajo; si no lo es, mandarle a su punto de origen.

El comentario del semanario se refiere a que las últimas detenciones de los autores de atracos que vienen cometiéndose, demuestran que fueron realizados por desertores del Ejército español de la zona de Marruecos, que acogidos a la condición de refugiados políticos, pulularon por Tánger, calculándose que actualmente son unos setenta.

El asunto parece que ha tomado carácter oficial y que ha sido tratado en la última reunión del Comité de control. Antiguamente existía un acuerdo franco-español respecto a los desertores de las respectivas zonas de Marruecos, que eran devueltos a las autoridades francesas o españolas. Pero en la actualidad, como decimos, los desertores alegan ser refugiados políticos y no se les aplica el citado acuerdo. — Logos.

## FRANCIA

### desea reanudar negociaciones con el Vietnam

#### Las operaciones de limpieza continúan al Sur y Este de HANOI

París, 16. — Francia desea reanudar negociaciones libres con los dirigentes nacionalistas del Vietnam, en Indochina, donde, después de un mes de guerra en miniatura, continúan las operaciones de limpieza. Dice un comunicado del Gabinete francés, que el ministro de Colonias, Marius Moutet, que acaba de regresar de Saigón, expuso la situación en aquel país.

El Gabinete se mostró partidario de que se reanuden las negociaciones con el Gobierno semi-autónomo del Vietnam que preside el Dr. Ho Chi Minh, y ello en una atmósfera de apaciguamiento.

El Cuartel General francés de Hanoi anuncia que las tropas francesas han rechazado una tentativa de infiltración de los del Vietnam al Sur y al Este de Hanoi, y que han continuado con éxito sus operaciones de limpieza.

Se ha ultimado la evacuación de más de seis mil chinos e indios del barrio indígena de Hanoi. — Efe.

## VINCENT AURIOL PRESIDENTE DE LA IV REPÚBLICA FRANCESA

### Obtuvo cuatrocientos cincuenta y dos votos, diez más de la mayoría absoluta

#### Ejercerá su cargo durante siete años

Versalles, 16 (Urgente). — Oficialmente se anuncia que Vincent Auriol ha sido elegido Presidente de la República. — Efe.

#### AURIOL PROCLAMADO PRESIDENTE

Versalles, 16. — El socialista Vincent Auriol ha sido elegido primer Presidente de la cuarta República francesa.

El anuncio fué hecho a los miembros de la Asamblea Nacional, del Consejo de la República y del Cuerpo Diplomático por el secretario del partido comunista, Jacques Duclos, vicepresidente de la Asamblea Nacional.

Una gran ovación acogió el nombramiento de Auriol, que desde su escaño escuchó los resultados de la votación. Estos son los siguientes: Vincent Auriol, socialista: cuatrocientos cincuenta y dos votos; Auguste Champetier de Ribes, MRP: doscientos cuarenta y dos; Jules Gasser, Unión Izquierda Republicana: ciento veintidos; Michael Clemenceau, PGL: sesenta; Varios, siete; total, ochocientos ochenta y tres votos.

Auriol obtuvo diez votos más de

la mayoría absoluta que necesitaba que era de cuatrocientos cuarenta y dos.

La ceremonia duró poco menos de tres horas. Se creía que ningún candidato obtendría mayoría absoluta.

### El perfeccionamiento del uranio reducirá el coste de las bombas atómicas

Londres, 16. — El «Daily Express» informa que se ha perfeccionado en los Estados Unidos el explosivo uranio para las bombas atómicas, obtenido del mineral torio, que reducirá el coste de aquellas considerablemente. El perfeccionamiento se ha conseguido mediante una serie de baños químicos reactivos. El torio abunda en la India y en el Brasil. — Efe.

ta en la primera vuelta de la votación.

Auriol se retiró a la Sala Magengo, después de cantar con todos los miembros de la Asamblea y el Consejo la Marsellesa.

Minutos después, con arreglo al protocolo, regresó al salón de sesiones vestido de frac. Inmediatamente, el vicepresidente de la Asamblea, Duclos, de acuerdo con la Constitución, dijo: Señor Vincent Auriol: como ha obtenido la mayoría absoluta de los votos, le proclamo Presidente de la República francesa durante siete años, a partir del día de hoy.

Auriol abandonó el Palacio de Versalles a las cinco y cuarto de la tarde, con dirección al Palacio Presidencial del Eliseo.

En el automóvil le acompañaba el primer ministro León Blum. La caravana presidencial estaba integrada por diez automóviles, a los que daban escolta treinta Policías en motocicletas.

Vincent Auriol es el trece Presidente de la República desde 1871 y el primero de la cuarta República. (Continúa en la octava plana)

### El SAN LORENZO de ALMACRO triunfó ayer por amplio margen sobre el combinado español

### Pobre actuación de los jugadores españoles

### Extensa reseña en nuestra sección deportiva

### El partido comunista declarado ilegal en Paraguay

Asunción, 16. — El Presidente Morínigo, ha firmado un Decreto por virtud del cual se declara ilegal al partido comunista.

Morínigo, declaró el estado de sitio por espacio de treinta días y reorganizó recientemente su Gabinete, con intención, según el mismo manifestó, de impedir el levantamiento de los comunistas. Ha puesto nuevamente en vigor el Decreto de siete de abril de mil novecientos treinta y seis, sobre la represión de las actividades comunistas. — Efe.

CULTOS

Mañana cantará la Salve semanal a la Santísima Virgen en la Capilla del Carmen, por la mañana y en Santo Domingo, la Caridad y Regina, por la tarde.

El domingo se celebrarán en Capuchinos los ejercicios mensuales por la V. O. T. de San Francisco.

Ayer comenzó en dicho templo la tradicional novena a Nuestra Señora de la Paz, ocupando la sagrada Cátedra el R. P. Pedro de Málaga y asistiendo numerosa concurrencia.

Mañana celebrará la Adoración Nocturna su vigilia mensual en la Caridad, aplicándose por el alma del Padre Dominguez, (q. e. p. d.)

NOTICIAS DIVERSAS

Regresó del Puerto de Santa María donde ha pasado temporada la señorita Victoria Alvaro Bonet.



Llegó de Jerez, el R. P. Juan de las Casas, de la Orden de Predicadores.

Marcha dentro de unos días a Sevilla, para practicar ejercicios espirituales, el R. P. Guardián de Capuchinos.

Procedente de Jerez estuvo en esta para asistir al sepelio de don José Giron (q. e. p. d.) don Rafael Ortega Salido.

En el Sorteo del Cupón de los ciegos del día 15, resultó premiado el número 221.

Estuvo ayer en Cádiz el doctor don Manuel Ramos Alvarez, director de la Clínica de la Cruz Roja.

Ha recibido los Santos Oleos, don José Romero Galán. Le deseamos mejoría.

En Santo Domingo se han celebrado sufragios por el alma de don Lucas Ortega Ortega (q. e. p. d.)

Estuvieron en Jerez los señores de García Santiago, (don José), para con-

sultar con un especialista sobre la enfermedad que padece su pequeña hija María de las Mercedes.

Ha sido conducido al cementerio el cadáver de don José González Ruiz. D. E. P. su alma y reciba su familia nuestro pésame.

Regresó de Cádiz, doña Francisca Mosquera, viuda de Arespacochaga.

Retornó a Sevilla don Eduardo Se-

co. Estuvieron ayer en Jerez los señores de Pérez López (don José).

Se encuentran enfermos don José Pérez Gutiérrez y don Andrés Moreno cuya mejoría deseamos.

BODA

Ayer se celebró en la parroquia Mayor el enlace matrimonial de don Manuel González Herrera con la señorita Josefa Alcántara Cáceres, bendiciendo la unión el señor cura.

El acto se efectuó en la gruta de Lourdes y fue testificado por don Manuel Castillo del Valle y por don Antonio Jiménez García.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon de viaje de luna de miel a Cádiz y otras poblaciones.

ACCIDENTES

Asistencias en la Clínica de la Cruz Roja:

María Morales Gómez, de ocho años de quemaduras de segundo grado en ambas manos. Leve, casual.

Miguel Saborido Ceballos, de dieciséis años, Palmar de San Sebastián de herida contusa en la región occipital. Leve, casual.

Francisco Granado Viejo, de diecinueve años, San Antón, 4, de morde dura de perro en el muslo derecho. Leve, casual.

Antonio Muñoz Romero, de treinta y cuatro años, San Antón 2 de herida contusa en la región superciliar y alcoholismo. Leve.

Mercedes Romero Díaz, de diez años, Rubiños 21, de herida punzada en la pierna izquierda. Leve, casual.

SOLEMNES SUFRAGIOS

La Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, en sesión celebrada el día 15 del actual, adoptó el acuerdo de que la misa que se celebrará (D. m.) en la Iglesia Filial de Nuestra Señora del Carmen a las doce, el próximo domingo día 19, se aplique en sufragio del alma de su mayordomo don Manuel Macías Bianchi, fallecido recientemente.

La Hermandad ruega a los hermanos asistan a dicha misa para rendir tributo de agradecimiento al que por espacio de muchos años fué su Mayordomo.

Lugar insuficiente serían las columnas de este periódico para expresar la labor realizada por el señor Macías Bianchi en beneficio de la Hermandad a la que tanto amaba siendo obra suya en unión del llorado Padre Moreno la salida de la Cofradía que desde el año 1700 no lo ha sido.

También acordó hacer constar en acta la condolencia de la Hermandad por la irreparable pérdida así como todos los años aplicar un día del novenario solemne en sufragio del alma del señor Macías.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del sábado al domingo próximo celebrará la ección Adoración Nocturna su Vigilia mensual en el Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, aplicándose en sufragio del que durante tantos años fué su dignísimo vicedirector espiritual y capellán don Francisco Dominguez de la Cámara.

La Vigilia empezará a las once de la noche y la misa a las seis de la mañana, pudiendo asistir a ésta todos los fieles que lo deseen.

VIAJEROS

Marcharon a Sevilla don Leopoldo y don Celedonio del Prado Mosquera.

Regresaron a Jerez, después de asistir en ésta al sepelio de don José Giron y Cañas (q. e. p. d.) don Isidro Badislo y don Rafael Durán Melgar.

EL CORRESPONSAL

MUJER TRABAJADORA!

No olvidéis si disfrutaste de un PRESTAMO NUPCIAL que mensualmente, del 1 al 10, debes reintegrar el 1 por 100 del mismo en las Delegaciones del I. N. P. De lo contrario incurrirás en morosidad.

El corresponsal.

SUCESOS Letras de luto

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido Antonio Badía Gutiérrez, de 26 años, con domicilio en Guarnidos 13, de herida contusa índice derecho, leve.

Patrono: Compañía Sevillana de Electricidad.

CASA DE SOCORRO

Asistidos en el día de ayer:

Antonio Romero González, 19 años, Palma, herida contusa región nasal, erosiones región frontal, leve.

Juan Alvarez Angulo, 10 años, Reventón de Quintos, herida contusa región occipital, leve.

José García Benítez, 44 años, Rondona 7, herida contusa estrellada región occipital, reservado.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Juan Genzalo Crespo Pérez, de 4 años, Picadueñas Baja, quemaduras de primer grado en el muslo derecho, leve.

Rafael Ramírez Parra, 15 años, Cerrofuerte, 4, adormoflemón en la pierna derecha, reservado.

Manuela Monje Moreno, 18 años, Merced, 34, contusión en el antebrazo derecho, leve.

Cristina Sáenz de Sicilia, de 13 años, Santa María de la Merced, 2, herida cortante en la pierna derecha, leve.

Diego Ibáñez Gómez, 4 años, Merced, 22, herida contusa en el labio inferior comisura, leve.

José María Peña Piñero, de 1 año, Florida, 7, amigdalitis, leve.

Luis López Lorenz, 2 años, Pozo Olivar, 5, quemaduras de primer grado en la rodilla izquierda, leve.

SUFRAGIOS

El funeral que se celebre hoy, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado por el eterno descanso del alma del profesor médico y apreciable convecino nuestro, don Manuel Fontán Berraquero (que en paz descanse), de la Hermandad de San Cosme y San Damián, con motivo de cumplir se el novenario de su fallecimiento.

A su afijada viuda doña Amelia Leonisio Sucino, hijos, hermanas, hermanos políticos y demás estimada familia, repetimos nuestro pésame.

SEPELIO

Confortada con los auxilios de la Religión, dejó de existir la respetable señora doña María de las Mercedes Ortega Mateos (que en paz descanse), habiendo tenido lugar en la mañana de ayer el triste acto de trasladar el cadáver a su última morada con un numerosísimo acompañamiento que iba encabezado por el clero de la filial de San Juan de los Caballeros.

Ocupaban la presidencia del duelo el presbítero don Juan Mateos Lechuga, los sobrinos de la finada don José Ortega del Castillo y don José Ortega Aguilar, sobrino político don José Tamayo Moro y otros familiares.

Elevarnos al Todopoderoso una oración por el alma de la finada, testimoniando nuestro pesar a sus hermanos don José y doña Gertrudis, sobrinos y demás familia doliente.

Teatro Principal de Sanúcar

Función para hoy viernes A las 7 Susana Guizar Julián oler y M. Elena Marqués en la grandiosa producción TUYO ES MI DESTINO (Las dos huérfanas) La vida de dos huérfanas en el torbellino de la Revolución francesa, las ejecuciones en la plaza y todo el terror de la época revolucionaria, fielmente reflejados en este film de gran fuerza espectacular.



FALLECIMIENTO

A los 18 años de edad, víctima de penosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido el joven don Antonio Becerra Villegas (que en paz descanse).

En la tarde de ayer y con asistencia del clero de la parroquia de San Joaquín, se verificó el triste acto del sepelio de su cadáver, con un numeroso acompañamiento, prueba del pesar general producido por su muerte.

A sus desconsolados padres, hermanas y demás familia y deudos enviamos desde estas columnas la expresión mas sincera de nuestra condolencia.

VIAJEROS

En el tren correo llegaron de Sevilla, adonde se trasladaron en avión desde Madrid, procedentes de Bilbao, los señores de Sevillano Otero (don Francisco).

Marchó a Madrid en viaje comercial el industrial de esta plaza don Ignacio Méndez Rodríguez.

ONOMASTICA

Hoy, fiesta de San Antonio Abad, celebra su día el presbítero don Antonio Iñigo Preen. Felicidades.

BODA

En la iglesia parroquial de San Joaquín, ante el altar del Sagrario, el cura propio don Manuel Salido Gutiérrez, bendijo el enlace matrimonial de la simpática señorita María Caro Beato, con el joven don Agustín Ruiz Macías.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno en casa de la desposada, saliendo los novios en viaje de luna de miel, deseándoles felicidades y parabienes.

NUMERO

En el sorteo del cupón de los ciegos correspondiente al pasado día 15, resultó premiado el número 221.

BAUTIZOS

En la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros ha recibido este Sacramento regenerador una niña dada a luz recientemente por la señora doña Dolores Cotro Florido, esposa de nuestro particular amigo don Juan Py Bononato.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de María de los Dolores, actuando de padrinos en la ceremonia los hermanos José e Isabel Alvarez Martínez.

También le fué administrado este Sacramento, con el nombre de María Isabel, a una niña hija de doña Adoración Naldino Reyes y don José Duarte Fijo.

Apadrinaron a la neófita don Alberto Albert Conca y doña Casilda P. Correa.

Igualmente fué bautizado un niño hijo de los señores de Hernández Navarro (don Rafael), ella de soltera Luisa Vázquez Rodríguez.

Al recién nacido le fueron impuestos los nombres de Rafael Manuel, apadrinándolo don Rogelio Venegas Delgado y doña María Luisa Hernández Navarro.

DERECHO DE APARTADOS DE CORREOS

Se pone en conocimiento de todos los señores o firmas comerciales que vienen disfrutando el derecho de Apartados de Correos, que éstos pueden ser abonados en las oficinas de certificados a las horas de 9 a 11 de la mañana hasta el día 25 del actual.

SEPELIO

Con asistencia del clero de la Iglesia Mayor Prioral fué trasladado al Cementerio Católico de esta ciudad, donde recibió sepultura, el cadáver del anciano señor don Antonio Delgado Lara (que santa gloria goce).

Reciban sus familiares y deudos nuestro más sentido pésame.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando trabajaba en las faenas propias de su oficio el obrero albañil Luis Romero Rodríguez, de 36 años, sufrió una violenta caída, siendo trasladado seguidamente al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por el facultativo de guardia, apreciándose una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha, contusión con hematoma en la región glútea y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo. Después de practicada la primera cura fué trasladado a su domicilio.

ATROPELLADO

En las inmediaciones del Parque Calderón fué atropellado por una bicicleta que marchaba a excesiva velocidad el menor Antonio Suárez López, de 8 años de edad, teniendo que ser asistido en el Hospital.

Gracias a Dios las lesiones no son de importancia.

ESPONSALES

En el curato de la Prioral han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Lolita Núñez Castillo y el joven don Manuel Barrera Delgado. Firmaron de testigos don Luis Núñez Castillo, don Antonio Serrano Pérez, don José Barrera Moreno y don Emilio Ferrera.

Los invitados fueron obsequiados con espléndida, fijándose la boda para fecha próxima.

EN LA PARROQUIA DE SAN JOAQUIN

Se llevan a cabo, con gran rapidez, las obras de colocación del nuevo retablo para el altar mayor de dicha parroquia, que ha sido confeccionado en Sevilla, bajo la dirección de un prestigioso tallista portuense.

Es una verdadera obra de arte, perfectamente conseguida, que no dudamos va a llamar poderosamente la atención.

Se piensa que las obras de colocación terminen en fecha breve y que para el próximo mes de febrero pueda llevarse a cabo la bendición e inauguración del retablo, cuyo día y actos que se celebren con tal motivo oportunamente anunciaremos.



Tradición Siempre es simpático un jueves cualquiera, un jueves, aunque como el de ayer sea sin relieve festivo, sin hecho notable, sin mérito para ser incluido en la crónica—¿hay cronista?—de la ciudad.

Y es que tal día nos recuerda la fecha semanal de asueto, cuando en los años de infancia anhelábamos su llegada y en cada vispera decíamos jubilosos, repitiendo siempre la misma frase altamente significativa: «Mañana no hay colegio».

No era esto—a otra parte los mal pensados—exteriorización de holgazanería; de ninguna manera. Es que los jueves representaban en oposición a la estrechez del aula, al sostenido interés ante la explicación del profesor o la ruda tarea para salir airoso—léase bien (punzados)—en la tarea escolar, el cielo abierto por todos lados, la libertad recobrada, el aire puro del campo inmenso para, disfrutando de todo ello, ensanchar el espíritu y prepararlo a ulterior y penoso trabajar, con miras al día de mañana, a ese futuro soñado, que vino a convertirse en el presente real.

Todo esto significaron estas jornadas de recordación perdurable y esto mismo significan hoy para los que armados de portatlibros, llevando nuestros mismos apellidos, reverberando en sus rostros la ascendencia, siguen las huellas que, aun sin ellos percatarse—nosotros tampoco—les dejamos trilladas. Por que la vida es rueda que en su rodar eterno nos trae siempre los mismos cuadros, aunque los marcos sean diferentes.

Así filosofábamos, si a esto llamarse puede filosofía, en la fecha precedente, de cuyo comportamiento nada denigrante tenemos que decir.

Fué un día más de este enero que incontentable avanza en busca de la primavera ansiada, de esa época del año que, con sus fiestas de opuestos caracteres, es gloria y gala del alma andaluza, que todo el año las añora y por ellas suspira, y que sólo por ellas vale la pena de vivir el resto del año: las dos fiestas cumbre en Andalucía, de tan grato sabor y amable sentir que su recuerdo pervive doce meses en los espíritus nostálgicos disfrutando con el recuerdo de lo que se disfrutó en ellas gozando también, de manera anticipada, con cuanto en las venideras se piensa gozar.

Así un año y otro, conservando en el interior infantil sentido de todo ello, mientras la envoltura carnal va «haciendo goteras», y nos

va despertando de ese letargo voluptuoso y congenito para decirnos que las primaveras van una tras otras agrupándose, «con exceso», en el libro de nuestras vidas, camino de un otoño definitivo y cierto.

Pero esto nos aparta de la concreta misión que nos compete. Asumo nos más prosaicos son nuestro obligado tema.

Y como pruebas hay al canto, ahí tenemos nuestro «gozo en un pozo»: ya sabíamos que los trenes de mercancías caminan menos que la célebre cucaracha en defecto del «extremo postrero», y ello trae como consecuencia nueva «restricción» panetera, con ofrecimiento de que desaparezcan las causas circunstanciales que desaparecen también los «efectos», volviéndose a la abundancia de los últimos contados días. Confiamos que así sea, y que esta y otras «restricciones» vayan siendo relegadas al olvido.

Por lo demás hoy en «Vicos»—la amplia cortijada—correrán afamados lebreles, de cuya velocidad tras la presa codiciada depende la adjudicación de preciados trofeos, que una vez poseídos en propiedad se verán repletos, en sus panzudos recintos, de estos néctares jerezanos que sobrentendidos quedan cuando se enuncia la moderna frase de «se brindó con vino español».

Y a estas alturas, en plan de nostalgias de infancia, recordemos cómo hoy es día de San Antón, el bendito abad, debajo de cuya tutela se ponía otrora, en ceremonial evocador, a las distintas especies de ganado, habiéndose hogarito roto tradición vieja de alto sentido, y para cuya renovación sólo falta que alguien tenga la gallardía de reimplantarla, en la confianza y seguridad del éxito cierto y general aplauso.

Porque el elemento cimero para la fiesta—el caballo—puede hoy, en magnífico resurgir equino, presentarse con lotes admirables crados, con afición y mimo, en diversas cuadradas aquí radicadas y que representan uno de nuestros orgullos más legítimos.

Recordando también el hecho de que el nombre de Jerez triunfa en las tierras aztecas de Nueva España, bajo el sombrero de anchas alas que remata la figura de apuesto caballero de apellido ilustre, según nos cuenta con proligidad de circunstancias, en frases enardecidas, la prensa de las tierras que Hernán Cortés adscribiera a la corona de la Patria, disfrutando de ello como de algo nuestro e íntimo, preferimos callar para mejor sentir.

Miz.

# CRONICAS del EXTRANJERO

## El papel, un invento chino *Por qué Inglaterra no fué invadida*

### El primer país europeo que fabricó papel fué España. Del avispero al papel de fibra de madera. 16.000 diferentes filigranas

Etocolmo (SPA).—Fese a la relación etimológica entre papiros y papel no fueron los egipcios los inventores de éste. La materia «papel» fué inventada por el cortesano chino Tsai Lun 300 años antes de J. C. El conocimiento de su fabricación se extendió muy lentamente llegando a España gracias a la cultura árabe. Ya los árabes escribían sobre papel cuando aún los monjes de los conventos europeos se inclinaban sobre sus pergaminos. Y esta situación se prolongó por mucho tiempo.

El primer papel europeo fué fabricado en España. Italia comenzó su fabricación a finales del siglo XIII. En Alemania se instaló la primera fábrica a finales del siglo XIV. Y en Suiza se conocen fabricas de papel procedentes de mediados del siglo XV. Durante mucho tiempo sólo fué utilizada como materia básica los desperdicios textiles y en general los trapos viejos. Pero en el siglo XVIII, se introdujo el aprovechamiento de fibras de madera después que el físico francés Reaumur hizo interesantes deducciones de su observación sobre las avispas en la construcción de sus avisperos. La fabricación de papel a base de fibra de madera se fué perfeccionando mas y mas y con ello ensanchándose el campo de su aplicación. Pero el papel más bonito y el más apreciado sigue siendo el de fibras textiles.

El profano cree que el papel es asunto de poco peso, siendo así que es todo lo contrario. El papel pesa mucho. El pliego de papel de seda más fino pesa en una dimensión de un metro cuadrado alrededor de 30 gramos. Un pliego del mismo tamaño de papel más grueso pesa cerca de 200 gramos. Los papeles de uso corriente en cartas viene a pesar, por término medio, de 80 a 100 grs. por metro cuadrado. El papel es, sobre todo en cantidades considerables, una materia pesada. Un metro cúbico de papel de escribir, por ejemplo, pesa casi tanto como un metro cúbico de agua, o sea mil kilos.

Especial atención merecen las marcas de agua que llevan los papeles buenos. La filigrana al agua de nuestros modernos papeles de escribir significa ca-

si siempre la marca de fábrica, pero también es signo de calidad. Los viejos fabricantes de papel tenían todos sus particulares marcas de agua, correspondiendo el mérito de la primera piedra de la historia aún inédita del papel, al comerciante en papel Charles-Moise Briquet, de Ginebra (1839-1918), con su obra fundamental sobre las filigranas de los papeles fabricados en Europa desde 1282 a 1600. Mas de 16.000 filigranas reunió este coleccionista en sus archivos. Escribiendo su obra en 4 tomos—que le ocupó más de un cuarto de siglo—se quedó ciego.

El papel no es una materia duradera. Hasta los mejores papeles se convierten al cabo de unos pocos siglos en polvo y ceniza. Muchos alumnos de Latin se alegraban seguramente de la pérdida de los escritos de Tito Livio. Pero también nuestros escritos están confiados a una materia efímera. Por fortuna para los estudiantes del año 3.000 nuestras mejores producciones literarias y

nuestras más estimadas crónicas impresas sobre el mejor papel conocido pasarán a vivir sólo en la tradición.

En cuanto al color del papel y su origen recordaremos que fué en Inglaterra donde se inventó por casualidad el teñido del papel cuando la esposa de un fabricante quiso teñir unas ropas de color indigo en la misma pieza en que su marido tenía las tintas. Le pareció catastrófico la caída del bote de colorante a la tina de la pasta de papel. Primeramente el marido no supo explicarse por qué su papel salía azulado, y muy a disgusto lo sacó a la venta convencido de que nadie lo querría. Pero para su gran sorpresa este papel azulado es vendido como pan caliente. Tardó el hombre en comprender el origen de su fortuna porque, como se puede pensar tardó su mujer en confesarle la catástrofe. Y a partir de entonces fabricó papel azul. Después ya fué un desborde general en la fabricación de papel de todos los colores.

## El nuevo embajador argentino en Madrid

(Viene de primera página)

El señor Radio contestaba a estas muestras de afecto agitando la mano desde el coche y quitándose el sombrero.

Al llegar al Hotel Ritz, que estaba adornado con banderas y colgaduras, la multitud despidió al embajador con una atronadora ovación, situándose después ante los balcones de las habitaciones que ocupó el señor Radio y reclamando insistentemente su presencia.

El embajador apareció en uno de los balcones de la calle de Felipe IV, y después de algunos minutos de escuchar aplausos y aclamaciones, hecho el silencio, pronunció unas palabras de agradecimiento. Dijo que traía el saludo de su tierra que está hermanada con España por la Tradición, la Fe y la Historia.

nada con España por la Tradición, la Fe y la Historia.

«Hemos trabajado—agregó—por la reconstrucción económica de España y por la grandeza y el destino de la Argentina que tributará a mi modesta patria. Pueblo madrileño, muchas gracias por este recibimiento que tributáis a mi modesta persona y que sé que está dirigido a mi país. Mi presencia aquí—siguió diciendo—no representa más que un acto sencillo y regular del Gobierno de la República Argentina que, sin desafiara a nadie, envía a su embajador a España en el momento en que de...

Finalmente dijo que guardaría en lo profundo de su retina y de su corazón, el hermoso espectáculo y que haría que el calor del pueblo madrileño unido al de su corazón, llevara a través del Océano, a la República Argentina y su Gobierno, la impresión magnífica de este gran pueblo que es España. Las escenas de la llegada fueron recogidas por el No-Do.

El tren que trajo a Madrid al señor Radio, llegó a las once, una hora después de la prevista, con objeto de evitar las aglomeraciones que se hubieran producido de haber coincido con la llegada de los demás trenes que a dicha hora tienen su entrada en Madrid.

En el hotel donde se hospeda el señor Radio recibió a los informadores a los que hizo las siguientes manifestaciones:

«Llego a España en un momento excepcional de su vida diplomática. Cuando el mundo se agita buscando febrilmente las ventajas de una paz duradera. Vengo cumpliendo un acto normal y regular de mi Gobierno; el envío de representante del pueblo argentino ante el pueblo español, situación interrumpida desde que dejara el embajador Esvil.

Con este acto el Gobierno argentino no desafia a nadie. España, es para nosotros, única e indivisible desde la época de sus Reyes Católicos. El amor a ella no se ha interrumpido para nosotros, nunca. Mas bien se ha acrecentado a través del tiempo, de todos sus Gobiernos, en sus periodos de grandeza y en sus vicisitudes.

Un legítimo orgullo que nos une en la sangre y en el idioma, en la religión y en la hidalguía, nos ha hecho comprender—sin violencia y sin suspicacias—que debemos mantener siempre encendido de uno a otro lado del Océano el sentimiento y la tradición de Hspanoamericanismo, que no debe, ni puede extinguirse jamás.

La amamos con un amor filial y por ser casi su hija predilecta le debemos el respeto y la consideración que se merece.

Significó diciendo el embajador: «No estamos con España por estar contra alguien. Estamos con ella por que es nuestro deber. Nos sentimos

La oportunidad número uno que perdió Alemania en la guerra fué, indudablemente, la de invadir las islas británicas en el verano u otoño de 1940. Muchos alemanes y extranjeros han venido preguntándose por qué Hitler, que se había atrevido a tantos golpes temerarios y que siempre había logrado éxito, retrocedió ante este último paso, que había constituido el ensueño de todos los conquistadores durante ochocientos años.

En el mundo anglo-sajón, parece haberse extendido la creencia de que no invadimos Inglaterra a causa de un supuesto invento aliado capaz de incendiar el mar a todo lo largo de la costa y de destruir nuestra flota y nuestras tripulaciones de desembarco, lo que no es cierto. Hitler y el almirante alemán, estaban perfectamente informados sobre este «invento» y he de decir que nunca lo tomamos en serio. Los informes de nuestros técnicos estaban unánimes en considerar ineficaz dicho invento. Si hubiéramos decidido invadir Inglaterra, no nos hu-

biera detenido el temor de ser quemados en el Canal. Por no citar más que un solo inconveniente de este arma defensiva, dirá que hubiera sido inútil, ya que dependía de la dirección del viento.

La verdadera razón por la que no invadimos Inglaterra fué una controversia sostenida entre Goering y yo.

Yo había presentado un informe a Hitler, en el que declaraba no poder garantizar el éxito de una operación de desembarco contra Inglaterra, a menos de disponer de una perfecta protección aérea y que, con este objeto, habría que poner bajo el mando de la Armada al menos una parte de nuestra Luftwaffe, a lo que Goering se negó categóricamente, no queriendo perder su autoridad sobre una sola unidad de su Ejército del Aire.

Hitler apoyó a Goering, y cuando, por fin, se percataron de que yo tenía razón, era demasiado tarde. La invasión tenía que intentarse a mediados de septiembre no se había hecho el menor preparativo aéreo para tal operación. Fué, pues, culpa exclusiva del mariscal del Campo. En definitiva, fué Goering el que evitó la invasión de las Islas Británicas.

Nuestra segunda gran oportunidad de ganar la guerra existió en opinión mía, cuando los aliados invadieron Normandía. Estábamos seguros de poder hacer retroceder hasta el mar nuevamente a las tropas aliadas, y si no lo logramos, fué primordialmente por falta de un servicio secreto exacto.

Estábamos, como es natural, informados de los preparativos anglo-americanos, conociendo también su proyecto de transportar consigo sus propios puertos artificiales, pero nos faltaban todos los detalles respecto a dichos puertos, que jamás hubiéramos creído alcanzar semejante grado de perfección. Indudablemente, dichos puertos fueron los que determinaron el éxito rápido y total de los desembarcos.

He de admitir que la invasión de Francia por los aliados, en junio de 1944, fué una empresa admirable y un acontecimiento todavía más brillante que la expedición de Noruega realizada en 1940, en un tiempo record por la flota alemana.

Espero que sirva de advertencia a todos los Gobiernos alemanes del futuro, para que nunca más vuelvan a no estimar en su debido valor las proezas técnicas, la perfección y la eficacia de otras naciones.—A. I.

(Artículo publicado en el «Daily Sketch» de Londres).

## El bello sexo no es el más débil

WASHINGTON.—(Servicio especial de la Agencia EFE para AYER. Prohibida la reproducción.)

En los centros oficiales del Ejército norteamericano han sido hechas recientemente unas declaraciones, relacionadas con su Cuerpo Auxiliar Femenino, las cuales vienen a demostrar que no es absolutamente cierta la vieja teoría de que «el sexo bello, es también el más débil».

Las estadísticas del Cuerpo Médico Militar estadounidense demuestran que, durante la segunda guerra mundial, el Ejército Femenino, dió pruebas de que las condiciones de sus miembros no pueden considerarse inferiores, en lo que respecta a la resistencia física del cuerpo femenino en comparación con el del hombre. Esta observación se refiere, naturalmente al grupo, no a los individuos estudiados aisladamente.

Las conclusiones del Cuerpo Médico Militar están basadas en los casos de hospitalización registrados en un Ejército femenino de más de 150.000 miembros, los cuales sirvieron junto a un Ejército regular tanto en los frentes de guerra como en territorio estadounidense. Por lo que se deduce de las estadísticas mencionadas, parece ser que los quehaceres domésticos son los causantes de que la mujer padezca más enfermedades que el hombre.

Durante la guerra se comprobó que de cada mil hombres del Ejército 40 eran hospitalizados anualmente, a consecuencia de enfermedades mentales y nerviosas. En los Ejércitos femeninos esta proporción descendía al 37 por mil, sin embargo, se observó que las mujeres enfermaban con más frecuencia de las vías respiratorias. La observación ha sido corroborada por las estadísticas de casos de gripe—por

ejemplo—en las que son registradas 160 hospitalizaciones por cada mil mujeres, en contra de cien por mil anualmente entre los soldados. Por otra parte, las mujeres demuestran tener mejores condiciones físicas para reponer de estas enfermedades más rápidamente que los hombres.

Por lo que se refiere, a los casos de pulmonía, las estadísticas registran 120 por mil anualmente entre los soldados en comparación con un cien por mil entre el personal femenino del Ejército.

En los frentes de combate, donde el Ejército Femenino se halla sujeto a más privaciones que en la metrópoli, las diferencias registradas entre los miembros enfermos del Ejército, ya sean masculinos o femeninos, fueron mucho más bajas. En el frente europeo de guerra, el porcentaje de hospitalizaciones del Ejército femenino fué de 2.2 en contra del 2.5 por ciento registrado entre los soldados.

El promedio constante de hospitalización observado entre las mujeres desatadas en los frentes del Pacífico—en tre junio de 1944 y diciembre de 1945—fué del 3.7 por ciento, mientras que entre los hombres del Ejército regular fué menor en esta ocasión, ya que sólo llegó al 3.2 por ciento.

En el frente del Mediterráneo, y durante el mismo periodo, la proporción fué también favorable a los hombres, con las siguientes cifras: hospitalizaciones de miembros del Ejército femenino, 3.2 por ciento; hospitalizaciones de soldados, 3.1 por ciento. En resumen aunque haya variación en las cifras, éstas, vienen a demostrar lo afirmado en un principio: «El bello sexo no es el más débil», o por lo menos, su debilidad y su fortaleza corre parejas con las del hombre.

unidos indestructiblemente, porque queremos participar en su destino.

«Amamos a España y a la verdad; ha dicho nuestro Presidente sintetizando en esa magnífica frase nuestra postura clara y definida.

Vengo a trabajar para la Argentina en España y porque España se afianza cada vez más en la Argentina; condicionar lo que hay que hacer y estudiar lo hecho que pudiera hacerse en el porvenir y seguir atentamente el desarrollo de las importantes relaciones comerciales que mantienen nuestros pueblos con vistas a su mayor desenvolvimiento.

El señor Radio terminó diciendo: «Como es de público conocimiento, en oportunidad de la ida a mi país de la brillante delegación comercial española, se firmaron diversos convenios que encauzan el intercambio a la luz de la situación porque atraviesan actualmente las economías argentina y española. De aquí que dedicaré mis mejores esfuerzos para que la aplicación de las escrituras de aquellos instrumentos alcancen realmente los objetivos tenidos en cuenta al suscribirse: concreción práctica y recíprocamente beneficiosa para ambos países.

Sería muy grato para mi espíritu ciudadano que al término de la misión confiada pudiera decir con latima satisfacción que he sido útil a mi país, ante la Madre Patria y a ella ante nosotros.»—Logos.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA VISITA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 16.—El embajador de la Argentina, don Pedro Radio, acudió a visitar al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, esta tarde a la una y media. Acompañaba al señor Radio el encargado de Negocios de la Argentina, señor Pabougle y personal de la Embajada. El ministro de Asuntos Exteriores estaba con el inductor de Embajadores, barón de las Torres.

La entrevista fué muy cordial y al terminar los fotógrafos obtuvieron varias placas de los señores Martín Artajo y Radio.

El ministro recibió poco después, a los periodistas, a los que dijo que había tenido mucho gusto en recibir al nuevo embajador de la Argentina. Confirmó que esta tarde acudiría el Jefe del Estado al partido de fútbol en el que jugará el combinado español contra el San Lorenzo de Almagro, y que también lo haría el embajador, que conocerá allí al Caudillo.

Comentando con los informadores el recibimiento de que había sido objeto el señor Radio, el ministro dijo, que como había subrayado el propio embajador, la visita entre España y la Argentina no iba contra nadie y que era sin duda, una pieza de gran importancia para el futuro de los pueblos, no sólo de España, de la misma forma que durante la guerra lo había

## La Moneda ROTA

La serie de monedas que alcanzó más fama en todos los tiempos.

Para anunciar en este diario dirijanse a

*Medina, 2*

MEDINA, 2  
De 10 a 1 y de 4 a 7  
Teléfono 1336

sido el bloque Ibérico que no se constituyó contra nadie ni contra nada, sino que fué una manifestación de la estrecha unión que une a ambos países. Dicho bloque había de resultar muy eficaz después para el curso de los acontecimientos.—Logos.

# TORERIAS

## Impresiones del gran diario de México "El Universal" y la actuación en aquella plaza del jerezano don Alvaro de Domecq Antes y después de la corrida

Tenemos sobre la mesa de Redacción el gran diario de México «El Universal». En él, su prodigioso crítico taurino, «El Tío Carlos», publica la reseña sobre la presentación de nuestro paisano el rejoneador don Alvaro de Domecq. De ella entresacamos unos párrafos.

### ANTES Y DESPUES DE LA CORRIDA

Don Alvaro de Domecq

En su departamento del Paseo de la Reforma, don Alvaro Domecq, ayudado de su caballerango, se prepara para su presentación en México.

Soriente, de fácil plática, cortés—caballero en la plaza y fuera de ella—, don Alvaro hace recuerdos. Empezó a torear allá por el año 1934 en festivales. La afición le viene ya por herencia. «Y luego, con esto, de la ganadería ya sabe lo que pasa.» Que el hormiguillo encuentra amplio campo y se anda entre los toros bravos casi en forma natural.

«Después un día me dije: vamos a hacer esto en plan más serio.» Y en 1944 empezó como profesional. En algunas de sus temporadas españolas ha pasado de las cincuenta corridas. Pero en cada una, de ellas siempre hay la misma expectación, en el momento de vestirse. «¡Esta es la hora amarga!»

### El caballero en plaza

Luego agrega bajo este título «El Tío Carlos», entre otras cosas, lo que sigue:

«Don Alvaro concentró en su señoril figura las ovaciones, desde el pañuelo. Montado en el alazán «Escándalo» hizo un despeje cuajado de ritmos y gallardías. Luego dió la vuelta al ruedo haciendo saludar a su caballo con la mano entre el entusiasmo de los tendidos.

Bien montado y bien vestido a la andaluza—pantalón negro, chaquetilla roja, zahonas y sombrero cordobés— don Alvaro esperó la salida de su enemigo, «Fundador» de nombre; por obvias reminiscencias, negro, terciado, número 13. Sólo que en esta corrida en que casi todo salió al revés, «Fundador» fué el único toro tarde para el caballo.

El caballero en plaza tomó un rejón blanco y rojo. Citó en los ocasiones. Y prendió el par en todo lo alto. El segundo par lo prendió por dentro, con mucha exposición. «Fundador» era muy tarde; pero cuando se arañaba empujaba fuerte. Alcanzó a «Espléndida» por el anca y estuvo a punto de herirla en este segundo par.

Don Alvaro clavó en seguida dos rejones de muerte, tras de torear a caballo en forma estupenda y de recortar airosamente en una de las súbitas arrancadas de «Fundador».

Echó pie a tierra e hizo gala de su torerismo haciendo una faena contra tablas, con naturales y pases de pecho—uno de éstos, magnífico—. Buscó la igualdad con pases por abajo y mató de tres pinchazos y dos intentos de descabello.

El toro fué poco propicio para todas las suertes. Un manso, en buenos términos. Pero Domecq mostró plenamente su capacidad de caballista y de torero.

Desde el tercio el caballero agradeció la larga ovación.»

¡Ah! Se nos olvidaba consignar que el citado periódico mexicano corresponde a la fecha 23 de diciembre último.

Todo otro comentario sobre el caballista y rejoneador jerezano estimamos que huelga.

CURRITO.

bulto que presentábamos, y partió para nosotros con la cabeza erguida y acelerado trote. Tan pronto vi yo que venía a darnos la embestida, paré el caballo repentinamente recomendando a mis acompañantes que se estuvieran quietos y callados; pero le entró el pánico en su máximo grado a Julito, y se tiró al carril para situarse en el lado opuesto del sencillo coche sirviéndole la rueda de ilusorio refugio. Esta quietud y silencio hizo que se detuviera el toro a unos tres pasos antes de llegar a nosotros; dió un par de resoplidos con sacudimiento de cabeza, y desistiendo de su intento, tuvo a bien irse con la misma arrogancia por donde había venido.

Al desdoblarse el francés el cuerpo pararse en pie y con el semblante descompuesto, lo primero que se le ocurrió fué la obligada frase que se dice en seguida que salimos victoriosos de los casos que se consideran de peligro. ¡De buena nos hemos librado! Y a continuación me interrogó.

—Dime don Tancredo: ¿cómo se te ocurrió hacer la parada en firme en vez de emprender la huida a toda velocidad?

—Eso no: por que desde luego al vernos correr se hubiera confiado más nos gana la carrera, y una vez alcanzados, el toro para el coche y no yo, así es que quise que nos recreásemos en el caso presentado casi convencido de lo que iba a suceder por tratarse de un toro palurdo o bastardo, los cuales debe tenerse por seguro que no rematan por que les falta bravura; y lamento que no te puedas dar el postín que el feliz resultado merece.

—Ahora dínos lo que has sentido en tu interior le preguntó el otro amigo, porque observo que tienes el sombrero levantado de su sitio y sospecho que está sostenido por la punta de los pelos. Y mientras tiraba Julito de las alas del flexible para colocárselo bien, contestó:

—Pues francamente os diré, que como no se abría la tierra para meterme dentro que era lo que yo deseaba es-carbando con las manos y pies, se me armó una confusión en el cerebro con el arrepentimiento de todas mis culpas y pecados, al mismo tiempo que pensaba en el importante desembolso de francos que le costaría a mi padre el traslado de mi cadáver desde aquí a Burdeos.

JOSE DE BTO.

## Un trance apurado

Con justa razón se dice que el pensamiento nunca se para hasta que el alma sale de nuestro cuerpo con veloz marcha hacia la región eterna a la cual haya sido destinada; y como en ese continuo bullir de la imaginación se nos presentan temas de variado aspecto del pasado y presente, quiere retener un caso imprevisto con fiado en que mi pluma se preste a referirlo.

Teníamos un inolvidable amigo y yo en el tiempo de nuestros mayores entusiasmos, el sostenimiento de la afición a caballos y coches en la cuantía que nos permitían nuestros desahogos pecuniarios; siendo un gran placer para nosotros dedicar los días y ratos disponibles a dar largos paseos en distintas direcciones con tan apropiados medios, para contarnos en el número de «los que se alegran en los eliseos jerezanos prados».

Entre las personas relacionadas con nuestro negocio, figuraba un joven francés a quien amistosamente llamábamos por el diminutivo de Julio que era su nombre, por adaptarse su carácter a toda franqueza y ser de igual edad a la nuestra.

En uno de los días que se encontraba en Jerez lo invitamos a una excursión en coche, para lo cual salimos en una charrette tirada por ligera yairo sa iaca que yo guiaba, poniéndose a mi lado mi amigo y compañero y en el asiento de atrás Julio por su propio deseo.

A eso de la media tarde del día indicado en plena primavera entramos por el paseo de Capuchinos para continuar por la carretera de Sevilla. A medida que íbamos avanzando comentaba nuestro invitado de tal modo las bellezas del paisaje en todos sus detalles y colorido, que afirmo que quedaba verdaderamente impresionado para jamás olvidar tan hermoso y confortable panorama de difícil comparación.

Al llegar a Caulina, torcí la dirección de Cañada Ancha, para atravesar la vía férrea; y ocurrió, que cuando estábamos en la mediación del trozo de cañada que hay entre la carretera y la vía, vimos a la izquierda a distancia de unos cien metros, que

un hombre trataba de volver a un toro que parecía haberse desmandado, y en su insistencia para reducirlo a la obediencia con voces y pedradas, se le arrancó y volcó sin consecuencias que lamentar afortunadamente. Ya puesto el animal en esta actitud de completa rebeldía, se encampanó como se dice en términos taurinos, y dirigiendo la amenazadora vista de un lado a otro, se fijó en el aislado

## LA MONEDA ROTA

La serie que alcanzó más fama en todos los tiempos.

## Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14

570 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital social 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 198.056.500 pesetas

Reservas 166.620.887,28 pesetas

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN JEREZ CALLE JOSE A PRIMO DE RIVERA

## LABORATORIOS S. Y. V. A.

Sueros y Vacunas para Ganado

DELEGACION EN JEREZ Corredera, 43 PUBLIXEREZ

## CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios - Cuartos de baño - Azulejos - Zócalos de dibujos - Cocinas económicas - Instalaciones de calefacción de agua fría y caliente.

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1—Teléfono 1281

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

## Pida AURORA y beberá manzanilla

## VIDA RELIGIOSA

Santo del día. — San Antonio, abad.

Jubileo Circular. — Santísima Trinidad.

Mañana: En San Pedro. CULTOS

En San Dionisio. — A las ocho y media de la noche, los cultos semanales en honor de la Santísima Virgen del Mayor Dolor, con el ejercicio de la Corona Dolorosa, meditación y solemne salve popular.

En San Juan de Letrán. — Hoy viernes, a las siete de la tarde, el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezos del Vía-Crucis en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En San Lucas. — A las siete de la tarde, los acostumbrados cultos en honor de Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas.

En la Angustias. — Esta tarde, a las seis y media, los cultos semanales en honor de dicha querida imagen titular.

En la Yedra. — Como todos los viernes, se tendrá el piadoso ejercicio que a sus sagradas titulares dedica la Hermandad de la Sentencia.

LOS VIERNES DEL SANTO CRUCIFIJO

Hoy viernes, a la hora acostumbrada, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, los cultos semanales que la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo de la Salud dedica a su venerada titular.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON AGONIZANTE DE JESUS

Hoy viernes, a las nueve, ante el altar del Santo Crucifijo de la iglesia parroquial de San Miguel, celebrará esta Archicofradia sus cultos mensuales con misa solemne de Comunion general.

EN LAS ESCUELAS DEL BUEN PASTOR

A las ocho de la noche de ayer dió comienzo en la capilla de las Escuelas Cristianas de la calle Antona de Dios, el solemne triduo anual que la Asociación de Padres de Familia dedica a sus excelso Patronos.

Los sermones están a cargo del exprovincial y prior de este Convento de Carmelitas Calzados, muy reverendo padre fray Rafael Rangel Castellanos.

## Cámara Oficial de Comercio

MARGENES COMERCIALES DE PRODUCTOS SIDERURGICOS

El «Boletín Oficial del Estado» del 9 del corriente publica una resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio por la que se modifican los márgenes comerciales de los productos siderúrgicos y siderometalúrgicos que fueron establecidos por orden de 23 de diciembre de 1942.

La Cámara se ofrece a recoger de los comerciantes afectados y elevar a la superioridad las observaciones que les sugiera la citada disposición.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS «ITALCABLE»

La Sociedad «Italcable», de Servicios Cablegráficos, Radiotelegráficos y Radio eléctricos, acepta ya telegramas para todo el continente americano y numerosos países de Europa, Asia y Africa, pudiendo aquellos ser depositados en las oficinas de Telégrafos.

El secretario.

Teléfono de AYER: 2008

## SOLO HASTA EL DIA 18



ANTICUARIO DE MADRID  
Compró muebles franceses, cuadros, porcelanas, grupos, jarrones, figuras, relojes ingleses y de bronce, candelabros y escribanías, condecoraciones, figuras marfil, miniaturas y objetos de arte.

NUEVO HOTEL. TELEFONO, 1879.

Avisando pasa a domicilio.

## Interesante a todos los industriales

La GESTORIA VIDAL DE LEMA ruega a sus clientes industriales y ante la imposibilidad de dirigirse personalmente a cada uno, se pongan en contacto con su Oficina a fin de informarles de importante asunto de su interés.

## Próxima visita a Jerez de Monseñor Lisson, arzobispo titular de Metimne

ACTUARA POR DELEGACION DE NUESTRO PRELADO EN LA CEREMONIA DE CONSAGRACION DE UN ALTAR EN EL SANTUARIO DE LA MERCED

En breve es esperado en ésta el excelentísimo y reverendísimo señor don Emilio Lisson, arzobispo titular de Metimne.

Dicho Prelado actuará por delegación del eminentísimo señor Cardenal don Pedro Segura, arzobispo de Sevilla, en la ceremonia de la consagración del altar fijo de la capilla mayor del Santuario de la Merced.

En el Santuario han dado comienzo las obras preparatorias precisas para tal ceremonia, según ordenan los sagrados cánones.

Las reliquias que se han de colocar en el sepulcro del altar, se encuentran debidamente custodiadas y autenticadas en la capilla de las Reliquias, del Santuario, vulgarmente conocida por la capilla de la «Virgen Chiquita».

Su excelencia reverendísima es esperado el próximo día 21 del mes actual, y la solemne ceremonia de la consagración del altar de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Merced, tendrá lugar el martes día 28, a las ocho de la mañana.

Oportunamente informaremos con más detalles a nuestros lectores de tal ceremonia religiosa. No habrá invitación especial para la misma, pudiendo asistir cuantos feyes deseen.

## De sociedad

ONOMASTICAS

Hoy, festividad de San Antonio abad, celebra sus días el coronel de Caballería, don Antonio Freyre y García de Leaniz.

ENFERMOS

Ayer era muy delicado el estado de salud de don Guillermo Ferguson y Aranda.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre, la señora doña Irene de la Riva y Romero de Aragón, de Parra Guerrero (don Antonio).

Desde hace unos días es muy delicado el estado de salud de don Juan C. Vaca Barbudo.

## La labor de la Junta Benéfica Local

Relación de los donativos recibidos para contribuir a la adquisición de prendas y juguetes con motivo de las Navidades y Fiesta de Reyes:

	Pesetas
Suma anterior	29.549 80
«La Aguja de Oro»	20 —
D. Rafael Soto Flores	10 —
Suma	29.579 80

Jerez de la Frontera, 16 de enero de 1947.

## Dr. J. A. Palomares y Cortés

Enfermedades de los ojos.

LARGA, 17.



Fiscalía  
Resum  
de este  
el pasad  
Expedi  
de los c  
sanción  
con inhi  
mulados  
Import  
total 1.5  
han sido  
(Referen  
ciemora  
Cantida  
Fondo  
Abonac  
tas a de  
tas 76.43  
A Cole  
y demá  
ganimos  
de multa  
Cierres  
De est  
tos de m  
cios al p  
Sustitu  
ta con n  
julio 194  
Sustitu  
ta con n  
dad 1946  
Cierres  
Infraet  
trabajo  
haber he  
se les im  
Infraet  
nes les f  
to domi  
Infraet  
la festi  
Individ  
ron la ci  
rior de e  
de la per  
rior, p  
peciales  
Infraet  
la peque  
les han s  
tismo se  
provincia  
según not  
de la Fis  
Relació  
tervenida  
de Tasas  
tas a di  
provincia  
los mism  
Abaca  
gramos;  
aceite de  
ocho kil  
nas, trece  
logramos;  
cuatro id  
cientos ca  
altramuc  
arroz, dos  
cuatro ki  
mil cuatr  
gramos;  
cinco kil  
de aceite,  
kilogramo  
los ochom  
mos; cala  
rentes de  
das; carb  
kilogramo  
y nueve  
mento, m  
tro kilog  
ochocient  
dos mil q  
logramos  
mil cien  
380 gram  
natas, ve  
senta y t  
mos; hari  
cientos c  
400 gram  
tros; jab  
ta y cua  
de tocado  
judías, d  
cuatro ki  
kilogramo  
botes; le  
kilos; ma  
kilogramo  
se's kilog  
kilogramo  
cuarenta  
pel de fr  
diferentes  
dos mil c  
les, 200  
y ocho ki  
artículo;  
gramos;  
cuatro ki  
cientos  
suela, cien  
tejidos, d  
tros, 150  
cientos oc  
mos, trig  
cientos o  
275 gram  
mos; ver  
ta y cinc  
Cádiz, 7  
cal provin

### Fiscalía Provincial de Tasas de Cádiz

Resumen numérico de la actuación de este Organismo Provincial durante el pasado año 1946:

Expedientes resueltos en total 1.721, de los cuales han sido: resueltos con sanción, 847; con sobreseimientos, 639; con inhibiciones, 110; expedientes acumulados a otros, 75. Total igual, 1.721.

#### SANCIONES

Importe de multas impuestas, en total 1.516.200 pesetas, de las cuales han sido cobradas en firme, 1.031.000. (Referidas dichas cantidades al 31 de diciembre de 1946).

Cantidades entregadas a: Fondo Benéfico social, 124.968,97.

Abonado por participaciones de multas a denunciados particulares, pesetas 76.433,33.

A Colegios de Huérfanos, Montepios y demás entidades benéficas de Organismos oficiales por participaciones de multas impuestas, 229.733,33.

Cierres impuestos en el año, 85.

De estos, suscitados por incrementos de multa, en evitación de perjuicios al público, 7.

Sustituidos por incrementos de multa con motivo de la festividad de 18 julio 1946, 19.

Sustituidos por incrementos de multa con motivo de las fiestas de Navidad 1946, 18.

Cierres ejecutados, 41.

Infractores destinados al campo de trabajo o cárcel de mujeres por no haber hecho efectivas las multas que se les impusieron, 19.

Infractores a quienes dichas sanciones les fueron conmutadas por arresto domiciliario, 21.

Infractores indultados con motivo de la festividad del 18 julio 1946, 50.

Individuos, a quienes se les aplicaron la circular 28 de la Fiscalía Superior de Tasas (remisión condicional de la pena), por dicho Organismo Superior, por incurrir en las mismas especiales circunstancias, 40.

Infractores primarios a quienes por la pequeñez de las faltas cometidas, les han sido impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, multas en pequeña cuantía, según normas de la circular número 17 de la Fiscalía Superior de Tasas, 103.

Relación nominal de mercancías intervenidas por esta Fiscalía Provincial de Tasas durante el año 1946 y puestas a disposición de los Organismos provinciales para su distribución por los mismos:

Abaca y sisal, mil treinta y un kilogramos; abonos, cuatrocientos idem; aceite de oliva, nueve mil cincuenta y ocho kilogramos 720 gramos; aceitunas, trece mil trescientos cuarenta kilogramos; afrocho, ciento ochenta y cuatro idem; alpiste, diez mil novecientos catorce idem con 600 gramos; altramuces, cincuenta kilogramos; arroz, dos mil seiscientos noventa y cuatro kilogramos 350 gramos; avena, mil cuatrocientos setenta y seis kilogramos; azúcar, mil doscientos veinticinco kilogramos 950 gramos; borras de aceite, cuatrocientos cuarenta y dos kilogramos 150 gramos; café, quinientos ochenta y ocho kilogramos 630 gramos; calzados, treinta pares de diferentes clases; camisetas, cinco prendas; carburo de calcio, ciento veinte kilogramos; cebada, siete mil sesenta y nueve kilogramos 900 gramos; cemento, mil ochocientos ochenta y cuatro kilogramos 400 gramos; escaña, ochocientos cinco kilogramos; fideos, dos mil quinientos setenta y siete kilogramos 100 gramos; garbanzós, seis mil ciento treinta y tres kilogramos 380 gramos; gasolina, cuarenta litros; habas, veinticinco mil novecientos sesenta y tres kilogramos con 900 gramos; harina, treinta y nueve mil seiscientos; ochenta y cuatro kilogramos 400 gramos; hilo flexible, treinta metros; jabón común, seis mil ciento treinta y cuatro kilos 900 gramos; jabón de tocador, setenta y cuatro pastillas; judías, dos mil seiscientos treinta y cuatro kilos 900 gramos; lana, sesenta kilogramos; leche condensada, siete botes; lentejas, ciento treinta y dos kilos; manteca, siete mil quinientos kilogramos; maíz, catorce mil ciento sesenta y seis kilogramos; melones, treinta y dos kilogramos; pan, seis mil doscientos cuarenta y seis kilos 650 gramos; papel de fumar, doscientos libritos de diferentes marcas; patatas, treinta y dos mil ochocientos sesenta y un kilos 200 gramos; pieles, mil treinta y ocho kilos con 900 gramos de dicho artículo; puntas, doscientos diez kilogramos; salvado, ochocientos veinticuatro kilogramos; sosa en polvo, doscientos cincuenta y un kilogramos; suela, ciento noventa y un kilogramos; tejidos, doscientos noventa y un metros 150 centímetros, tocino, cuatrocientos ochenta y nueve kilos 140 gramos; trigo, doscientos dos mil setecientos ochenta y cuatro kilogramos 275 gramos; veza, trescientos kilogramos; veros, dos mil setecientos noventa y cinco kilogramos.

Cádiz, 7 de enero de 1947. — El fiscal provincial de Tasas de Cádiz.

### Información de Bolsa

Cotizaciones del día 16 de enero de 1947

#### EFFECTOS PUBLICOS

Deuda Perpetua 4% Interior...	88,55
Idem idem 4% Exterior ...	108,—
Amortizable 4% Octubre 1945	100,50
Idem idem 4% Novbre. 1945	100,25
Idem idem 3 1/2% 1946 ...	93,15
Idem idem 3% 1928 ...	94,—
Obligaciones	
Banco Hipotecario 4 1/2% s/A	102,25
Idem idem idem s/B ...	103,15
Idem idem idem S/C ...	101,25
Idem idem idem 4% libre...	108,—
Crédito Local 4% Lotes ...	97,—
Idem idem 4% Interp. ...	96,—

#### ACCIONES

Bancos	
Banco de España ...	473,—
Hipotecario de España ...	465,—
Exterior de España ...	310,—
Idem idem idem Nuevas ...	1025,—
Español de Crédito ...	710,—
Hispano Americano ...	588,—
Central ...	500,—
Mercantil e Industrial ...	377,—
Popular P. Porvenir ...	430,—

#### ELECTRICIDAD

Hidroeléctrica Española ...	443,—
CHADE ...	1285,—
Bonos CHADE ...	760,—
Hidroeléctrica Ibérica (Iberduero) ...	353,—
Idem idem 3 1/2% ...	350,—
Idem idem Nuevas ...	340,—
Idem idem Novisimas ...	1400,—
Mengemor ...	267,—
FENOSA ...	267,—
C.ª Sevillana de Electricidad	302,—
Unión Eléctrica Madrileña ...	197,—
Salto del Nansa ...	220,—
Hidroeléctrica del Chorro ...	318,—
C.ª Telefónica Nacional, Ord	850,—
Idem idem idem 7% Pref.	238,—

#### MINERAS Y SIDERURGICAS

Minas del Rif ...	343,—
Duro Felguera ...	337,—
Los Guindos ...	505,—
Siderúrgica de Ponferrada ...	423,—
Altos Hornos de Vizcaya ...	247,—
MONOPOLIOS	
CAMPESA ...	233,—
SNIACE ...	495,—
FEFASA ...	170,—

#### NAVIERAS Y CONSTRUCCION NAVAL

S. E. Construcción Naval,	
Preferentes ...	133,—
Idem idem idem Blancas ...	126,—

#### FERROCARRILES Y TRANVIAS

Metropolitano de Madrid ...	422,—
Madrileña de Tranvías ...	121,50
Inmobiliaria Metropolitana ...	495,—
Urbanizadora Metropolitana	3000,—

#### AZUCARERAS Y ALCOHOLERAS

El Aguila, Fábrica cerveza ...	422,—
Sdad. Gral. Azucarera España	185,50
Ebro Azúcares y Alcoholes ...	440,—
INDUSTRIAS VARIAS	
C.ª Auxiliar de F. C. ...	243,—
C.ª Española de Petróleos ...	482,—
Unión Española Explosivos	432,—
Dragado y Construcciones ...	220,—

#### DERECHOS DE SUSCRIPCION

Banco Español de Crédito ...	80,—
Banco Central ...	77,—
Explosivos ...	17,—

#### BOLSA DE BILBAO

Acciones	
Banco de Bilbao ...	690,—
Banco de Vizcaya ...	600,—
F. C. La Robla ...	912,50
Electra de Viesgo ...	300,—
Eléctricas Reunidas de Zaragoza ...	280,—
Hidro-Española ...	414,—
Hidro Ibérica (Iberduero) ...	355,—
Idem idem idem Nuevas ...	335,—
Idem idem idem Novisimas	1300,—
Minas del Rif ...	342,—
Marítima del Nervión ...	2350,—
Naviera Bilbaína ...	297,50
Naviera Aznar ...	2.525,—
Idem idem Especiales ...	200,—
Naviera Vascongada ...	1.000,—
Altos Hornos de Vizcaya ...	249,50
Duro Felguera ...	337,—
La Papelera Española ...	515,—
Explosivos ...	431,—
Unión Resinera Española ...	393,—
Unión Química del N. de E. 1950,—	

#### BOLSA DE BARCELONA

Banco Hispano Colonial ...	1125,—
Sdad. Gral. de A. Barcelona	434,—
S. A. Cros ...	640,—
Española de Carburos Metálicos ...	769,—
C.ª Gral. Tabacos Filipinas ...	1000,—
Maquinista Terrestre y Marítima ...	163,—
C.ª Trasmediterránea ...	363,—
C.ª Española de Petróleos ...	478,—
F. C. de Cataluña, Pref. ...	268,—

Información facilitada por el Banco de Bilbao.

### Vice-Consulado de Portugal en Jerez de la Frontera

Se ruega a todos los súbditos portugueses, residentes en esta ciudad, se presenten en este Vice-Consulado, M. M. González, 12 (Bodegas de González Byass), cualquier día laborables de diez a dos de la tarde, para comunicarle un asunto de su particular interés. Jerez, 15 de enero de 1947.—El Vice cónsul interino.

### LA MONEDA ROTA

La serie que alcanzó más fama en todos los tiempos.

### B. Literas Sureda MEDICO OCULISTA

Reanuda la consulta



### ESTRENO SEDUCCION

Modernísima superproducción inglesa en un ambiente pleno de simpatía por ANNA NEAGLE y REX HARRISON



### Demasiados MARIDOS

Últimas proyecciones de la divertidísima comedia con JEAN ARTHUR, FRED Mc MURRAY y MELVYN DOUGLAS

Todas las vicisitudes de una raza que no quería morir En escenas de gran dramatismo y acción



MAÑANA ESTRENO VILLAMARTA

### Compañía Trasatlántica

El vapor correo "Magallanes" saldrá de Cádiz el día 25 de enero, salvo contingencias, para NEW-YORK y HABANA. Admite pasaje y carga para los expresados puertos. Para informes: en la COMPANIA TRASATLANTICA Calle Isabel la Católica, 3. — Cádiz.

Hoy viernes, a las 5.30 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la señorita

## Angeles Soto Mellado

Que falleció ayer, a los 18 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, y la B. A.

R. I. P. A.

Sus padres don Joaquín y doña María; hermanos José, Juan, Joaquín, Manuel, Francisco, Rosario, Andrés y María del Carmen; tíos, primos y demás familia y afectos.

RUEGAN la asistencia al funeral a las 5, en el Salvador, y seguidamente a la conducción de su cadáver.

VIVIA: ISLA. 2.  
Suplican: D. Francisco de Caia, D. Rafael Almadana y su prometido D. Manuel Alba Gallegos.

(3)

Rogad a Dios en caridad por las almas de

## Doña Isabel Roldán Gil

VIUDA QUE FUE DE DON JOAQUIN POZO ROSA

Que falleció el 27 de Diciembre de 1944, y de su hijo

## Don Rafael Pozo Roldán

REDACTOR-JEFE DE «AYER»

Esposo que fué de Doña Dolores González Almeida y Roldán

Que falleció el 18 de Enero de 1946 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Su hija política y viuda, respectivamente, y demás familia, RUEGAN asistan al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará mañana, a las 10, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen Coronada

# Tal día como hoy...

## Hoy 17 de enero

**Fiestas:**  
17 de enero  
San Antonio el Grande, «Padre del monaquismo», nace en Kowna, Egipto, alrededor del 250; vivió como el eremita cristiano más antiguo en el desierto. Es el patrón de los animales domésticos y protege contra el fuego.

1468  
Skanderbeg, con el nombre cristiano de Castriota, príncipe albanés y héroe nacional, muere en Alessio. Fue uno de los últimos defensores del cristianismo y de la libertad en la Península Balcánica que se opuso al empuje de los romanos.

1600  
Pedro Calderón de la Barca, poeta español, nace en Madrid. En 1640 tomó parte en la guerra catalana, en 1651 se hizo clérigo y en 1663 fue limosnero honorario de Felipe IV. Sus comedias, cuyo número es alrededor de 120 y sus 80 autos sacramentales, le colocan, después de Lope de Vega y de Tirso, en la cumbre del teatro español.

1706  
Benjamin Franklin, estadista y escritor norteamericano, nace en Boston. Hijo de un jabonero, tomó la profesión de impresor y obtuvo grandes éxitos como escritor popular. Inventó el pararrayos. En 1753 fue director general de Correos de todas las colonias británicas en América. Simultáneamente se irguió en defensor de las colonias frente a la metrópoli; en 1764 y 1765 representó a Pennsylvania cerca del Gobierno de Londres, y fue uno de los que firmaron la declaración de Independencia del 4 de julio de 1776. De 1776 a 1785 fue embajador de los Estados Unidos en París. Fue el impulsor más importante de la emancipación en América y el primer americano célebre en Europa.

1863  
David Lloyd George, estadista inglés, nace en Manchester. A partir de 1890 fue miembro liberal de la Cámara de los Comunes; de 1908 a 1915 fue ministro de Finanzas en el Gobierno de Asquith; en 1916 fue ministro de Armas y a fines de 1916 fue presidente de Ministros. En la Conferencia de la Paz en París el año 1919, abogó porque todos los gastos ocasionados a las potencias vencedoras por causa de la guerra fuesen cargados a la cuenta de Alemania. En el otoño de 1922, los conservadores se negaron a seguirle y tuvo que abandonar el Gobierno.

**HACE 50 AÑOS**  
El día 9 contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago la hermosa señorita Josefa María García del Salto e Izquierdo y el distinguido letrado teniente de alcalde don Manuel de Ysasi y González, bendiciendo la unión ante el altar del Socorro, el cura propio don Cristóbal Gómez Navarro.

Apadrinaron a los novios don Salvador García del Salto y Valiente y a señora doña Victoria González, viuda de Ysasi, actuando de testigos don Ricardo González Soto, don Federico de Ysasi Dávila, don Salvador Dastis e Ysasi, marqués de Campo Real, don Pedro N. González, don Ramiro López de Mendoza, don Félix Izquierdo, don Fernando Zurita e Izquierdo y don Bartolomé Vergara.

Por delegación del juez municipal actuó el letrado don Juan L. Pérez Roldán.

\*\*\*  
El célebre espada «Guerrita» fue contratado para trabajar en la plaza de toros de esta ciudad en unión con el no menos célebre Luis Mazzantini, en los días de Feria y de San Juan.

Noticias de Berlín daban cuenta del fallecimiento de Bismark, a consecuencia de un derrame seroso.

**HACE 25 AÑOS**  
Celebráronse las pruebas finales del concurso de galgos en el famoso coto de «La Ina».

Quedaban disputándose la copa los perros «Dudosos», de Domínguez Manjón y «Chula», de García Barroso.

Esta última perra en lucha franca y lucida, venció a su contrincante. Del ala formaban parte más de sesenta jinetes.

Al terminar la carrera se descorcharon numerosas botellas de champagne con las que se llenó la Gran Copa.

Entre las damas y señoritas que concurren figuraban las duquesas de Algete y de Alburquerque, señoras de Perea y de Durán; señoritas de Durán, Agurri, Martel, Terry, Heredia Spinola, Negrón y Jaén.

Fueron elegidos consejeros de la Asociación Jerezana de la Caridad, los señores don Diego Belando, don Patricio Díez, don Manuel Santolalla, don Angel Antón, don Juan de Dios Dastis y reelegidos, don Miguel Leybar, presbítero; don Francisco Perea y don Carlos Rivero.

## Ministerio de Trabajo

### Delegación Provincial

#### FAMILIAS NUMEROSAS

Habiéndose recibido los Títulos y Tarjetas de Renovación de Familias Numerosas que a continuación se relacionan, pueden pasarse los interesados por esta Delegación de Trabajo para recoger los mismos cualquier día laborable de las doce a las trece horas.

#### Títulos

Don Juan Leal González y don Agustín Agra Gudín.

#### Tarjetas de Renovación

Don Manuel Alcalá Feijóo, don Juan Andrés Núñez, don Buenaventura Cano Sánchez-Pastor, don José Delgado Madrid, don Agustín Durán Ortega, don Julio García-Aguilo Aguado, don Eugenio Mariñas Gallego, don Domingo Morillas Jabalquinto, don Francisco Morales García, don Alfredo Naya Briayn, don César Pemán Permartín, don Marcelino Pinto Boisset, don José Sánchez González, don Agustín Santander Torres, don Emilio de Vicente Martínez y don Rafael Torres García.

Cádiz, 14 de enero de 1947.—El delegado de Trabajo, Pedro Ambles.



# NOTICIAS DE LA CAPITAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## Cádiz, ayer...

El gobernador civil y jefe provincial aprovecha todas las ocasiones que le plantea el Mando de la provincia para cumplir su proyecto—expresado al llegar a Cádiz—de anteponer los «chechs» a las «palabras». Así hubo de suceder recientemente al afrontar el problema del abastecimiento de pescado a la población, resuelto en las últimas horas.

Era lamentable que en el Mercado Central de la capital marinera no se expusiera al comprador la riqueza del mar, mientras que en otras ciudades españolas, de tierra adentro, pocos días faltaba el pescado... ¿de Cádiz?

Habia varias razones, técnicas y económicas, para que las anchas naves de la Plaza de Abastos gaditana permanecieran desiertas, para que los freidores no despacharan los típicos «curuchos» y para que la población se obligara al consumo de la huerta. Lo prodigioso ha sido allanar tales dificultades. El señor Rodríguez de Valcárcel, en reunión celebrada con las autoridades relacionadas con este Ramo, resolvió el problema técnico y tomó severas medidas para los infractores.

Esta ha sido otra nueva lección de buen gobierno que tuvo efecto a las 24 horas de desarrollada. Ayer hubo pescado en el Mercado Central de Cádiz; ayer comimos pescado—fresco y bueno!—los gaditanos...

## EL SEGUNDO PREMIO EN LOS BARRIOS POPULARES DE CADIZ

Fue vendido en participaciones de a peseta.  
El 13.758, segundo premio de la Lotería Nacional, fue vendido en la Administración número 2, que dirige don Bernardo Arias, en participaciones de a peseta, expedidas en ventanilla y por los vendedores ambulantes.

Las 300.000 pesetas han caído, particularmente, en los barrios populares de Cádiz, entre familias humildes de la capital, por lo que la alegría reina en muchos hogares.

## EL «CADIZ» QUE JUGARA FRENTE AL «MELILLA»

Reaparecerá Calleja  
Cádiz-Melilla señala el calendario del III Grupo para el domingo 19 de enero, en el campo de Puertas de Tierra.

Comienza, en Cádiz, la fase intermedia: siete nuevos, interesantes encuentros, entre los que destaca, por

varias circunstancias, la visita del representante de Marruecos.  
Primera.—«Melilla» se clasifica campeón del XII Grupo.

Segunda.—Aquí fue vencido aquella tarde brillantísima del «Cádiz», que no ha tenido repetición.  
Tercera.—El club gaditano tiene un punto positivo—el de Jaén—en su punto de empate tan siquiera «Melilla» mejora en la clasificación.

Hay una buena noticia: la recuperación de Calleja, lesionado en Larache. Es decir: el «Cádiz» saca su equipo de gala.

## VIDA MARITIMA

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto, procedente de Bilbao, el vapor «Castillo Mombeltrán», de matrícula de Cádiz, quedando fondeado en bahía.

Este buque, que trae abundante carga general para nuestro puerto, llegó al muelle Marqués de Comillas última hora de la tarde, para efectuar operaciones.

El vapor «Ciudad de Melilla», se halla tomando cargamento de reales en el muelle de los Depósitos Francos, fué despachado con rumbo a Huelva, para donde zarpará en día de hoy.

A mediodía de ayer salió rumbo a Sevilla el vapor «Mar Calvo», de la Compañía Trasatlántica que ha efectuado la limpieza y lavado de sus fondos, en el dique de la Factoría Naval de Matagorda, de Sevilla, donde tomará alguna carga para Ceuta y puertos de África.

F. Fernández

# LA MONEDA ROTA

La serie que alcanzó más fama en todos los tiempos...

## La Ley de Arrendamientos Urbanos

(Continuación)

4) Cuando el juicio se promueva para resolver el contrato de arrendamiento o de subarriendo de vivienda o local de negocio por falta de pago de la renta o de las cantidades que a tenor de las Bases IX y X se asimilan a ella se substanciará conforme a lo dispuesto para el desahucio en los artículos mil quinientos setenta y uno a mil quinientos ochenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento civil, y la sentencia se ejecutará según lo establecido en la Sección cuarta, título XVII, libro II de la misma Ley procesal; pero se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) El demandado podrá enervar la acción si en cualquier momento anterior a ser notificado de la sentencia que no dé lugar a ulterior recurso el otro persona en su nombre, aunque obre sin su consentimiento, paga al actor o pone a su disposición en el Juzgado el importe de las cantidades en cuya inefectividad se sustente la demanda y el de las que en dicho instante debiere.

b) Sólo cuando el pago o la consignación se realice hasta el mismo día señalado para el juicio y antes de su celebración, podrá éste proseguirse por las costas; y en tal caso, si el demandado intentare acreditar el ofrecimiento de las rentas al actor, con anterioridad a la presentación de su demanda, se admitirán otras pruebas procedentes en derecho, además de las que autoriza el párrafo segundo del artículo mil quinientos setenta y nueve de la Ley procesal. Lo mismo se hará cuando aun sin mediar el pago o la consignación, la acción se inspire en la falta de abono de las diferencias o participaciones a que se refieren las Bases IX y X y el demandado impugne su legitimidad.

c) Las costas se impondrán al demandado cuando se declare haber lugar al desahucio o que éste hubiere procedido, de no mediar el pago o la

consignación, y al actor en caso contrario.

d) En la ejecución de la sentencia los plazos del artículo mil quinientos noventa y seis de la Ley de Enjuiciamiento civil se entenderán exclusivamente referidos a las viviendas y locales de negocio, y ampliados a dos meses en uno u otro caso, que serán excepcionalmente prorrogables por otros dos cuando el Juez, por razones de equidad o personales del demandado, lo considere procedente.

e) En los arrendamientos de vivienda, cualquiera que fuere su renta, y en los de local de negocio, si no excede de doce mil pesetas anuales, podrá el demandado rehabilitar de plena vigencia el contrato y evitar el lanzamiento si hasta el momento mismo en que fuere a practicarse el otro persona en su nombre, aunque obre sin su consentimiento, paga al actor o pone a su disposición, depositándolo incluso en poder del encargado de ejecutar la diligencia, que en todo caso lo tomará y dará recibo, el importe de las cantidades que por principal debiere en dicho instante, el veinticinco por ciento del mismo y los intereses legales, a contar éstos desde la fecha de la demanda, en las sumas vencidas, y desde el día en que el pago debió hacerse en las pendientes.

En tales casos se suspenderá el lanzamiento, y de haberse hecho cargo el Juzgado de las sumas pagadas por el demandado, requerirá al actor para que dentro del quinto día las reciba, procediendo a ingresarlas en el establecimiento correspondiente si transcurrido dicho plazo no lo hace.

Dentro también del quinto día podrá el demandante instar, que de cuenta del demandado se tasen las costas y gastos legítimos que con ocasión del juicio hubiere realizado. Practicada la tasación, de resultar su importe igual o superior al veinticinco por ciento depositado por el demandado, se le entregará al demandante; más si fue-

re inferior, se reintegrará al demandado la diferencia, archivándose sin más las actuaciones; tanto en uno como en otro caso, sin perjuicio del derecho del actor a reclamar la diferencia ejercitando la oportuna acción personal.

Cuando el actor deje transcurrir los cinco días sin instar la tasación, el Juzgado, de oficio y a cargo del demandado, liquidará las costas judiciales exclusivamente, y entregando a éste último la diferencia, si la hubiere, archivará asimismo las actuaciones.

5) Cuando la acción ejercitada sea distinta de la que trata el apartado anterior, el proceso ante el Juez municipal o comarcal se substanciará por las reglas establecidas en el apartado C) de la Base X de la Ley de Justicia municipal, de diecinueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, y disposiciones que la desenvuelvan, sin que, por tanto, sea preceptiva la intervención de Letrado más que cuando la cuantía litigiosa exceda de mil quinientas pesetas. Pero la ejecución de la sentencia, de figurar, en ella pronunciamiento que obligue a desalojar la vivienda, se acomodará asimismo a los trámites señalados para el lanzamiento en la Sección cuarta, título XVIII, libro II de la Ley de Enjuiciamiento civil, y los plazos para desalojarla serán de seis meses, ampliables por otros seis de mediar las circunstancias de equidad o personales prevenidas en el párrafo d) del apartado anterior. No obstante, por razones de notoria escasez de viviendas y previos los asesoramiento que considere oportuno, podrá acordar el Juez aquellos aplazamientos que aconsejen las circunstancias del caso, todo ello sin perjuicio de lo establecido en la causa novena del apartado 1) de la Base XI de darse el supuesto a que la misma se refiere.

De no figurar en la sentencia pronunciamiento que obligue a desalojar la vivienda, su ejecución se ajustará a los trámites de las dictadas en juicio verbal.

Cuando la condena o pago de costas no resulte de lo expresamente dispuesto en la presente Ley, será de aplicación la regla octava de la Base X de la de Justicia municipal.

6) Las sentencias que dicten los Jueces municipales o comarcales serán apelables en ambos efectos antes de primera instancia respectivos, substanciándose la apelación en la forma siguiente:

a) Con arreglo a lo dispuesto en los artículos mil quinientos ochenta y tres a mil quinientos ochenta y seis de la Ley de Enjuiciamiento civil cuando la sentencia apelada disponga que debe desalojarse la vivienda o local de negocio por falta de pago de la renta o de las cantidades que se asimilan a ella, según las Bases IX y X.

La apelación se tramitará en la misma forma cuando la sentencia recurrida formule igual pronunciamiento sobre vivienda y el desahucio no se inspiro en la falta de pago, en cuyo caso no será de aplicación el párrafo segundo del artículo mil quinientos ochenta y tres.

b) Conforme a lo establecido en los artículos setecientos treinta y dos a setecientos treinta y siete de la Ley procesal, cuando la sentencia no contenga pronunciamiento que obligue a desalojar la vivienda.

7) Si la sentencia del Juez de primera instancia confirma íntegramente la apelada las costas de la apelación se impondrán al recurrente; y cuando la confirmación sea parcial o se revoque la del municipal o comarcal, cada parte pagará las causadas a su instancia, y las comunes, por mitad. Cuando el recurso se declare desierto, se impondrán las costas al recurrente.

8) Contra la sentencia del Juez de primera instancia que resuelva apelación de la dictada por el municipal o comarcal en juicio de desahucio por falta de pago de la renta o de las cantidades que según las bases IX y X se asimilan a aquella, se trate de vivienda o de local de negocio no se dará recurso alguno.

9) Cuando ante el Juez municipal o comarcal se hubiere ejercitado cualquier acción distinta de la resolutoria del contrato por falta de pago de la renta de la vivienda o de las cantidades que conforme a las bases IX y X se asimilan a aquella, contra la sentencia que dicte en apelación el Juez

(Continuación)

# 6-1 El equipo "combinado" español, en una actuación POBRE Y DESLUCIDA, SUCUMBE ANTE EL SAN LORENZO DE ALMAGRO por amplio tanteo

## Al encuentro asistieron el Jefe del Estado y el embajador argentino

### La multitud les aplaudió con entusiasmo y patriótico fervor

trarios y burla a Aparicio para marcar a bocajarro, sin que Bañón pueda tampoco hacer nada. Se anima el combinado, y Zarra intenta el tiro, que va alto. Bianzina despeja de puño en corto e iriondo por indecisión no aprovecha el momento para marcar. Epi escapa algunas veces, con éxito. Se lanza un saque de esquina contra el San Lorenzo, sin resultado, y con dominio argentino termina el tiempo. San Lorenzo 2; Combinado, 0.

#### SEGUNDO TIEMPO

El árbitro saluda desde el campo al Caudillo.

En el Combinado. Escudero sustituye a Epi, Ipiña a Mencia y Clemente a Quejereta. En el San Lorenzo, Imbillioni sustituye a De la Mata. Desde el primer momento se inicia la catástrofe para el Combinado. Juega peor que antes. Hay menos entusiasmo y no hay ni ligazón, ni conjunto, ni nada. Correteos por el campo, fácilmente berridos por los argentinos, éstos ya sin enemigo, juegan como quieren, haciendo una superación de su juego extracorto. Como no hay conjunto en frente deshacen fácilmente todos los avances, bien pocos, del contrario, se plantan en terreno adversario para destrozar a los lentos combinados, con su pase matemático. Sólo hay iniciativas individuales que no tienen ningún éxito en el Combinado. La delantera está cada vez peor y los avances esporádicos de Arza y Escudero, no tienen eficacia naturalmente, por no haber quien los convierta en remate.

El público se impacienta y protesta. Sólo hay en el Combinado un hombre—Bañón—que en vena de aciertos salva todo lo salvable, pero claro, cada vez más desconcertado por la lluvia de balones no puede evitar los tantos y eso que sacó remates difíciles de los pies de los delanteros argentinos. A los cuatro minutos, en un avance, tira Pontomi, despeja Bañón e Imbillioni marca fácilmente el tercer tanto. Hay dos saques de esquina contra el San Lorenzo, que no tienen resultado. Un avance del Combinado es rematado en tromba por Zarra, pero Bianzina despeja de puño. En una ocasión en que Pontomi se acercaba peligrosamente para fusilar al tanto, Bañón se lanza magníficamente a sus pies y el mismo Pontomi le felicita por su valentía. Iriondo saca otro corner y Silva otro para el San Lorenzo.

No hay más que un equipo en el campo. Los del Combinado dan por perdido todo ánimo y se entregan al juego de filigrana de los argentinos. Imbillioni escapa y Eguliz le carga peligrosamente en el área. El árbitro, sin titubeos, señala penalty, que tira Zubieta, el cual marca el cuarto tanto a los quince minutos de juego. Dos minutos después y ya en pleno huracán, el San Lorenzo marca el quinto tanto. Pontomi da un pase adelantado a Farro, el cual avanza y solo ante la puerta bate a Bañón, que había iniciado la salida a la desesperada, sin nadie que le protegiera.

El público jalea a los argentinos y cada pase es un olé y un aplauso. Zarra escuiva a Basso en un avance, pero al ir a tirar se le cruza Crespi, que salva un tanto. Gonzalvo bombea sobre la puerta y Zarra toca el balón, que da en el larguero. Luego ya no hay más que juego argentino. A los veintisiete minutos, Silva recibe un gran pase de Pontomi, se interna y clava el sexto tanto de un tiro cruzado.

El Combinado intenta marcar y mata con alguna furia por ambos lados. Escudero, que está siendo el mejor delantero, dispara salvando la defensa. A los cuarenta y dos minutos, Arza, cambia el juego a la izquierda y Escudero remata de cabezaz al ángulo. El balón da en el poste y entra, a pesar de la estirada de Bianzina. Es el único tanto del Combinado español. Imbillioni se lesiona de esguince en una caída y es retirado del campo. El San Lorenzo juega con diez hombres en los últimos minutos. Hay dominio alterno y termina el partido.

San Lorenzo, 6; Combinado Español, 1.

Al retirarse el Caudillo del campo con su esposa y séquito el público saltando al campo, le hizo objeto de una formidable ovación, con vivas y gritos de Franco, Franco, Franco.

El embajador de la Argentina: Muy satisfecho del público y encantado de las atenciones tenidas con él por el Caudillo y todos. Los españoles han jugado flojamente, pero pudieron

Terminada la fase previa del campeonato regional, y por la Federación Sur, han sido confeccionados los grupos donde participarán los tres clasificados anteriormente. Antes del próximo día 20, los equipos clasificados comunicarán a la Federación su conformidad para participar en esta nueva fase, bien entendido que al no contestar se da por no optar a jugarla.

El calendario se confeccionará por la Federación a la vista de los Clubes participantes.

Los grupos han quedado de la siguiente forma:

Grupo primero: C. D. Minas de la Reunión, de Villanueva del Río y Minas; C. D. Don Benito, de Don Benito; C. D. Alcalá, de Alcalá de Guadaíra; Agrupación Deportiva Cros, de San Juan de Aznalfarache, y Dos Hermanas C. F., de Dos Hermanas.

Grupo segundo: C. D. Isla Cristina, de Isla Cristina; Trigueros Balompí, de Trigueros; C. D. Calatrava, de Sevilla, y C. D. Mercedes, de Bollullos del Condado.

Grupo tercero: C. D. Jerez, de Jerez de la Frontera; Morón Balompí, de Morón de la Frontera; Marino C. F. de San Fernando; España de E. y D., de Algeciras y Azucarera Larios C. F., de Torre del Mar Málaga.

Grupo cuarto: Fernández Requena C. F., de Málaga; Náutico Almería C. D., de Almería; C. D. Iliturgi, de Andújar; Baza C. F., de Baza, y C. Carolina Deportivo, de La Carolina (Jaén).

Por ello no hemos de entrar en des tacar a nadie, todos han fracasado, cada uno en su estilo. Hay que salvar por su voluntad y acierto a ratos, a Gonzalvo III y Eguliz, y la defensa, sin estar muy segura, estuvo vendida casi siempre. Eso sí, el mejor de la tarde ha sido Bañón, que en vena de inspiración ha parado cosas tremendas, con una valentía y una decisión enormes. Sin él la derrota se hubiera elevado a ocho, diez cualquiera sabe los tantos.

En el segundo tiempo Escudero también ha resultado por su decisión y clase. Arza, que tuvo alguna inspiración, pecó de individual en exceso. Y Eguliz en otro partido y con otros hombres lucirá más, pues es un buen elemento. Ha sido una lamentable tarde para el fútbol nacional y no ha servido de nada esta prueba, estando como antes, es decir, que si están designados los futuros seleccionados no hacia falta este encuentro.

Por los argentinos hay que destacar, por su gran clase, a Zubieta. Los extremos en los dos tiempos y el medio centro. La defensa, colocadísima, anuló los pocos intentos de los premios delanteros combinados.

El arbitraje de Mr. Barrick ha sido un modelo de dirección de encuentros. No ha habido grandes dificultades, pero llevó el juego sin titubeos, con una enorme colocación y una vista y un juicio exacto de la jugada, admirables.

Le auxiliaron en las líneas Escartín y Melcón.

Los seleccionados lucieron camiseta blanca y el San Lorenzo sus colores.

**ALGUNAS OPINIONES**

**El seleccionador nacional:**

No ha querido comentar. Era una prueba de algunos jugadores. Algunos no le han gustado y de otros ya tiene su opinión formada. El encuentro no ha tenido color desde luego.

**Aparicio, capitán del equipo español:**

Hemos jugado muy mal en conjunto y hasta individualmente Bañón estuvo enorme. Los argentinos juegan muchísimo.

**El presidente de la Federación:**

Gran exhibición de los argentinos. Naturalmente, el combinado, con algunos jugadores nuevos, no se entendió. Era un ensayo, aunque la derrota ha sido demasiada amplia.

marcar más. El San Lorenzo exhibió su finísimo juego.

**Doctor Peluffo,** presidente del San Lorenzo:

Los españoles no se han entendido. El combinado de esta tarde ha jugado mucho menos que el de Barcelona y los míos han tenido más facilidades.

**Zubieta:**

Mis compatriotas no se han entendido. El combinado se ha visto que no tenía ligazón y, claro, ha sido dominado. Había que jugar más para contrarrestar el «gambeteo» del San Lorenzo, muy peligroso, como habrán visto en los tres partidos, cuando llega al área. Bañón ha estado hecho un coloso.

**Omar, entrenador del S. Lorenzo:**

El combinado de esta tarde ha dado la sensación de ser menos fuerte que el de Barcelona y eso que algunos jugadores, sobre todo Bañón, han jugado muy bien, mejor que allí. El San Lorenzo ha sabido jugar muy bien y además ha estado inspirado en el remate.—Logos.

## Primera Categoría Regional

**GRUPOS FORMADOS**

Terminada la fase previa del campeonato regional, y por la Federación Sur, han sido confeccionados los grupos donde participarán los tres clasificados anteriormente. Antes del próximo día 20, los equipos clasificados comunicarán a la Federación su conformidad para participar en esta nueva fase, bien entendido que al no contestar se da por no optar a jugarla.

El calendario se confeccionará por la Federación a la vista de los Clubes participantes.

Los grupos han quedado de la siguiente forma:

Grupo primero: C. D. Minas de la Reunión, de Villanueva del Río y Minas; C. D. Don Benito, de Don Benito; C. D. Alcalá, de Alcalá de Guadaíra; Agrupación Deportiva Cros, de San Juan de Aznalfarache, y Dos Hermanas C. F., de Dos Hermanas.

Grupo segundo: C. D. Isla Cristina, de Isla Cristina; Trigueros Balompí, de Trigueros; C. D. Calatrava, de Sevilla, y C. D. Mercedes, de Bollullos del Condado.

Grupo tercero: C. D. Jerez, de Jerez de la Frontera; Morón Balompí, de Morón de la Frontera; Marino C. F. de San Fernando; España de E. y D., de Algeciras y Azucarera Larios C. F., de Torre del Mar Málaga.

Grupo cuarto: Fernández Requena C. F., de Málaga; Náutico Almería C. D., de Almería; C. D. Iliturgi, de Andújar; Baza C. F., de Baza, y C. Carolina Deportivo, de La Carolina (Jaén).

Por ello no hemos de entrar en des tacar a nadie, todos han fracasado, cada uno en su estilo. Hay que salvar por su voluntad y acierto a ratos, a Gonzalvo III y Eguliz, y la defensa, sin estar muy segura, estuvo vendida casi siempre. Eso sí, el mejor de la tarde ha sido Bañón, que en vena de inspiración ha parado cosas tremendas, con una valentía y una decisión enormes. Sin él la derrota se hubiera elevado a ocho, diez cualquiera sabe los tantos.

En el segundo tiempo Escudero también ha resultado por su decisión y clase. Arza, que tuvo alguna inspiración, pecó de individual en exceso. Y Eguliz en otro partido y con otros hombres lucirá más, pues es un buen elemento. Ha sido una lamentable tarde para el fútbol nacional y no ha servido de nada esta prueba, estando como antes, es decir, que si están designados los futuros seleccionados no hacia falta este encuentro.

Por los argentinos hay que destacar, por su gran clase, a Zubieta. Los extremos en los dos tiempos y el medio centro. La defensa, colocadísima, anuló los pocos intentos de los premios delanteros combinados.

El arbitraje de Mr. Barrick ha sido un modelo de dirección de encuentros. No ha habido grandes dificultades, pero llevó el juego sin titubeos, con una enorme colocación y una vista y un juicio exacto de la jugada, admirables.

Le auxiliaron en las líneas Escartín y Melcón.

Los seleccionados lucieron camiseta blanca y el San Lorenzo sus colores.

**ALGUNAS OPINIONES**

**El seleccionador nacional:**

No ha querido comentar. Era una prueba de algunos jugadores. Algunos no le han gustado y de otros ya tiene su opinión formada. El encuentro no ha tenido color desde luego.

**Aparicio, capitán del equipo español:**

Hemos jugado muy mal en conjunto y hasta individualmente Bañón estuvo enorme. Los argentinos juegan muchísimo.

## Próximo domingo Cádiz B contra el Jerez

El próximo domingo tendrá lugar en el Estadio, otro interesante partido amistoso, con miras a probar jugadores y entrenar al equipo, para la próxima competición que muy pronto dará comienzo.

Nos visitará el equipo segundo del Cádiz, compuesto por los jugadores que no tomarán parte el domingo contra el Melilla, y que por ser figuras componen un gran equipo.

Existe gran deseo de presenciar este partido, ya que en él el C. D. Jerez ha de probar una defensa y quizá un extremo, que son los puestos más débiles del equipo.

Por tanto, otro domingo de buen fútbol que nuestra afición puede disfrutar y saborear el gran juego del C. D. Jerez.

El equipo español gana el sorteo y se coloca de espaldas al sol. Sale, pues, el once argentino. Los primeros momentos son fríos e insulsos. Los unos ni otros hacen nada de relevante y el público se aburre. Los argentinos no se confían y menudean pases más abiertos, lanzando tiros estancados. El juego es nivelado, pero poco a poco se van imponiendo los argentinos. Hay un tiro de Zarra, pero luego fallan todos los delanteros, especialmente Iriondo y Zarra, que quieren hacer juego científico. Hay un choque entre Iriondo y Silva, que se lesionan, pero se reponen pronto. Farro falla un tiro que era tanto. Se van imponiendo los argentinos, que cambian ya el juego por el suyo característico, que los españoles no les marcan y les dejan jugar placidamente.

Farro intenta el disparo, así como Pontomi y Bañón se luce en varias ocasiones. Un corner contra el combinado. No hay ligazón entre medios delanteros españoles y entre ellos, como sólo Gonzalvo y Eguliz tienen destellos. Los interiores no les tiran y Arza se dedica al juego individual, poco práctico. Se accen la presión de los argentinos, que quieren marcar el tanto, para lo que le dan las máximas facilidades. La defensa se muestra magnífica en varias paradas, especialmente en tiros de Farro y Pontomi. La defensa se hace bien, pero no puede aguantar la presión que dejan pasar los medios combinados. Hay ligeras reacciones de Gonzalvo y un golpe franco para el combinado.

La presión argentina se traduce ya en el primer tanto, a los treinta y cinco minutos. De la Mata, que juega magníficamente, cede en corto a Farro, bien colocado, y éste marca fácilmente, sin que Bañón pueda hacer nada. Continúa el dominio argentino cuando intenta algo muere en los pies de los medios contrarios.

A los treinta y siete minutos se marca el segundo tanto argentino. Farro, que juega mucho, avanza desahogado y casi los medios, sortea a los con-

SE VENDE dos remolques con macizos para tractor tipo Fordson y un depósito de chapa gruesa de 18.000 litros de capacidad. Razón: esta Administración.

SE NECESITA criada en Arcos, 35.

PERDIDA perro lulú blanco. Atiende «Boby» Razón: Nogal núm. 1.

SE VENDE armario grande, tres cuerpos. Porvenir, 60.

SE ALQUILA un piso propio para oficina. Razón: Sta. Ana, 3.

VENDESE bicicleta seminueva niña. Guarnidos, 18. Taller.

CARTON cuero arena. El material más económico para techar. «Comercial Ferretera Andaluza», Porvera, 12.

SE RECOGEN carrerillas de medias a máquina. Máquinas de Coser. Doña Blanca, 19.

COMPRO toda clase de papeles viejos, imprenta y archivo. Se recoge a domicilio Santísima Trinidad, 15.

**REAL TESORO**

VINOS Y COÑAC



Coñac Abolengo (Dieciséis Romate)

**ROMATE**

**REAL TESORO**

VINOS Y COÑAC



# Ayer

Jerez, 17 de Enero de 1947. Calle Bizcocheros, 2, triplicado. Teléfono 2008

## El futuro de la aviación civil en España

### La actual Dirección General será elevada a subsecretaría para mejor atender su cometido

#### Cordial entrevista del ministro del Aire con los periodistas

Madrid, 16.—El ministro del Aire recibió esta tarde a los periodistas que hacen información en el Ministerio con quienes sostuvo una cordial entrevista. Con este motivo los informadores solicitaron del general González Gallarza, algunos datos relativos a la obra desarrollada por el Departamento durante el pasado año y los proyectos a realizar en el próximo porvenir.

A preguntas de los periodistas, el ministro contestó, en primer lugar, a los deseos, continuamente expresados de manifestar por el país, de colaborar con las naciones del mundo en las urgentes tareas de la paz, siendo una de las más importantes el establecimiento de una extensa red mundial de comunicaciones aéreas y atendiendo asimismo el interés de España de no quedar al margen de las grandes rutas del porvenir, valorizando de paso nuestra insuperable situación geográfica, en relación con el tráfico aéreo, hemos emprendido la tarea de mejorar nuestros servicios de infraestructura—aeropuertos y red de protección de vuelos—dedicando a dicha labor los máximos esfuerzos. En el campo de la Aviación civil hemos tenido que tender al establecimiento de un plan industrial y han seguido adelante las obras del establecimiento de ensayos e investigaciones aeronáuticas que el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica construye en Torrejón.

En materia de aeropuertos, dentro del programa de construcción y ampliación de los mismos se ha prestado principal atención a las obras de carácter internacional. Barajas, Mijas (Barcelona) y San Pablo (Sevilla), cuyas pistas van muy adelantadas.

Otras importantes obras han sido realizadas también en los aeropuertos de Gando (Las Palmas) y Les Roques (Tenerife), Manises (Valencia), Santiago de Compostela, Sondica (Bilbao), Zaragoza, Palma de Mallorca y otros puntos.

Interrogado acerca de la posición de España en orden a la protección de la navegación aérea y a la valoración de nuestro territorio desde el punto de vista aeronáutico, el ministro contestó, entre otras cosas, que la Dirección General de Protección de Vuelo ha intensificado el desarrollo de su plan con objeto de dotar a España de medios modernos que puedan prestar eficaz ayuda a dicha navegación geográfica; que España ha participado en no menos de nueve conferencias internacionales, y en tres de ellas, de carácter técnico, también de gran trascendencia internacional y que es tan importante desde el punto de vista de nuestra situación geográfica; que hemos recibido numerosas peticiones de Compañías Aéreas extranjeras para utilizar en su tráfico nuestros aeropuertos. Como consecuencia de ello hemos firmado convenios de navegación aérea con Norteamérica, Holanda, Portugal y Suiza, y acuerdos provisionales con Inglaterra e Italia, y en amitación están los de Argentina y Grecia.

En torno a los proyectos del año que acaba de comenzar, el general González Gallarza dijo que en este año esperamos que se pongan en servicio las líneas de Buenos Aires—Madrid, a cargo de la firma argentina «Iberia», y otra de Cuba—Madrid, a cargo de una Compañía cubana. Asimismo—añadió—la Iberia tiene en proyecto otra línea transatlántica con el continente americano y Oriente Medio, pero tomando ya la línea en ser-

vicio Madrid-Roma, en lo referente al plan de aeropuertos. Prosiguió diciendo que se intensificarán las obras hasta llegar a ponerlos en las más perfectas condiciones para recibir en ellos el intenso tráfico aéreo que se avecina y en este sentido quedarán abiertas al tráfico las pistas del aeropuerto de Barcelona, que tendrá capacidad para recibir un centenar de aviones por hora. En cuanto al de Barajas, quedará terminada en el año actual la implantación del campo y la pista recién inaugurada, así como la terminación de otra nueva. Asimismo continuarán las obras en los aeropuertos y se iniciarán análogos trabajos en Santander y otras poblaciones.

El ministro terminó su charla con los periodistas manifestando que se estudia la reorganización del Ministerio que responda más eficazmente a las crecientes necesidades del tráfico aéreo, elevando para ello el rango de Subsecretaría a la actual Dirección General de Aviación Civil, doctrinas todas ellas inspiradas por S. E. el Jefe del Estado, promotor de todo lo que significa el engrandecimiento de la Patria.

A la entrevista asistieron también con el ministro, el subsecretario del Aire, general Sáenz de Buruaga; el jefe de la Primera Región Aérea, general don Joaquín González Gallarza; el jefe de Aeropuertos, coronel Vives, y los coroneles Hazo y Arroyo.

Los informadores fueron después obsequiados por el ministro con una copa de vino español, servida por Perico Chicote.—Logos.

## Estados Unidos notificados del proyecto de modificación por Noruega y la URSS del Tratado de Spitzberg

Washington, 16.—Los Estados Unidos han sido notificados de que No-

### Norteamérica no tiene que hacer comentarios al Tratado franco-británico

### Se estima que es medida lógica y constructiva

Washington, 16.—El Departamento de Estado norteamericano anuncia que de momento no tiene ningún comentario que hacer sobre el Tratado de alianza franco-británico. Sin embargo, en los círculos diplomáticos se ha declarado que el Gobierno norteamericano considera como bueno, cualquier acuerdo entre Francia e Inglaterra.

Algunos senadores han manifestado que consideran dicha alianza como medida lógica y constructiva.—Efe.

## A la señora Roosevelt le ha sido retirada la licencia de conducir automóviles

### Por haber chocado contra otros dos coches

Albany, 16.—A la señora Roosevelt, viuda del que fue Presidente de los Estados Unidos, le ha sido retirada la licencia de conducción de vehículos de motor, por acuerdo de la subcomisión encargada de la expedición y retirada de dichas licencias. Los motivos han sido el haber chocado el auto que ella conducía, contra otros dos, en agosto del pasado año. En el acto del juicio, consecuencia de este accidente, los testigos manifestaron que la señora Roosevelt iba dormitando sobre el volante mientras conducía.

La retirada de la licencia es un procedimiento habitual a modo de sanción por descuido de los conductores.

La señora Roosevelt podrá solicitar la expedición de una nueva licencia con arreglo a la ley, en un plazo de treinta días.—Efe.

## Auriol, Presidente de la República francesa

(Viene de primera plana) Nació el día 27 de agosto de 1884 en Revel, en el Alto Girona, como descendiente de una familia de agricultores. Cursó sus estudios de Derecho y Letras en Toulouse, ingresando en tonces en el partido socialista. Fue elegido diputado por primera vez en mil novecientos catorce por el distrito electoral de Muret, donde ha sido reelegido en cuantas elecciones presentó su candidatura. Especializado en cuestiones financieras, pronunció numerosos discursos en la Cámara y ante la Comisión de Hacienda de la misma para exponer la doctrina económica de su partido.

Al terminar la primera guerra mundial, Auriol formó parte de la Comisión de la Paz y se encargó de las cuestiones de reparaciones y deudas. Participó en la Conferencia de Deudas celebrada en Washington en el año de 1925, con el ministro de Hacienda, Cailleux. En 1928 se encargó provisionalmente de la Jefatura del partido socialista, por ausencia de León Blum. También en aquel año presidió la minoría socialista

## Petaín recibe la visita del presidente del Tribunal Supremo

París, 16.—El ex mariscal de Francia, Felipe Petaín, ha recibido en su Prisión la visita de Pierre Beaulieu, presidente del Tribunal Supremo.—Efe.

## Allá, en Lake Success...

## Estudio del desarme general y el empleo de la energía atómica

### El representante colombiano presenta una moción encaminada a conciliar los puntos de vista norteamericanos

Lake Success (Nueva York), 16.—Durante la sesión celebrada en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, en la que se estudiaron los problemas del desarme general y del empleo de la energía atómica, después de la intervención del delegado brasileño, Henrique de Souza, en la que manifestó que compartía la opinión expresada por el delegado norteamericano de que a la discusión y decisión sobre la regulación de la energía atómica, debía dársele prioridad sobre el plan general de desarme, el representante colombiano, Alfonso López, presentó una moción en la que se trata de conciliar los puntos de vista de los Estados Unidos y Rusia acerca de estos dos asuntos.

Sugirió un plan de trabajo que permitiría el estudio de la reducción de armamentos simultáneamente con la regulación de la energía atómica, pero da prioridad a la decisión final por

parte del Consejo, el plan general del desarme.

La parte dispositiva de su moción dice lo siguiente:

Primero.—El Consejo de Seguridad, resuelve: Establecer una Comisión de desarme integrada por representantes de cada uno de los países miembros del Consejo de Seguridad, Comisión que preparará y someterá al Consejo, dentro de un periodo de tres meses, un plan para la regulación general y reducción de armamentos y fuerzas armadas y un sistema internacional de inspección y control de armamentos y de fuerzas armadas, excluyendo la bomba atómica, pero incluyendo a todas las demás armas importantes, adaptables, ahora o en el futuro, a la destrucción en masa. La Comisión de desarme dejará enteramente a la Comisión de la energía atómica, la obra de someter al Consejo de Seguridad las recomendaciones oportunas en relación con la regulación, inspección y control de las armas atómicas; pero aconsejará al Consejo en relación con los informes que requiera de los países miembros de las Naciones Unidas, con el fin de concretar a las resoluciones de la Asamblea General de catorce de diciembre de 1946.

Segundo.—Acelerar la consideración de los informes de la Comisión de la energía atómica y de los proyectos de convención o convenciones para la creación de un sistema internacional de control de la energía atómica, siempre que no se llegue a un acuerdo final sobre el primer informe de la Comisión de energía atómica, antes de que haya sido sometido al Consejo el plan para la regulación y reducción de armamentos y fuerzas armadas, y siempre que dicho plan sea sometido al Congreso a más tardar dentro de noventa días, después de la aprobación de esta resolución, y.

Tercero.—Pedir al Comité de Estudios Mayores que formule al Consejo de Seguridad dentro de un periodo de tres meses, sus proyectos en relación con las fuerzas armadas y la regulación de la energía atómica, y que participarán todos los países miembros de la ONU en la obra del Consejo de Seguridad, mantener la paz y seguridad mundiales, de acuerdo con el artículo 43 de la Carta y del párrafo VII de la resolución de 14 de diciembre de 1946.—Efe.

## La huelga de transportes en Inglaterra

### Más de cien buques se encuentran en los puertos sin poder descargar. Pero el conflicto quedará resuelto el sábado

Londres, 16.—Más de cien buques mercantes, algunos de los cuales cargados de víveres, están en los puertos británicos, sin poder descargar a causa de la huelga del Transporte.

Según los últimos informes, el número de obreros portuarios que se hallan en huelga es de diez y siete mil.—Efe.

### EL FINAL DE LA HUELGA

Londres, 16.—Oficialmente se anuncia que la huelga de los obreros del Transporte terminará el sábado próximo. Llevaba diez días de duración y había paralizado la distribución de víveres en la capital. El conflicto se ha resuelto hoy al votar los obreros el retorno al trabajo bajo el sábado.—Efe.

Jerez de la...  
La...  
Decreto...  
NACIONAL...  
Normas p...  
de los exi...  
Referen...  
Madrid, 17...  
de Educación...  
do la siguiente...  
tado en el Co...  
letrado en la...  
presidencia de...  
tado:  
Fueron apro...  
posiciones:  
Asuntos Ext...  
el que se auto...  
tura Española...  
Universidad de...  
por Hispanoam...  
nora de Guad...  
Gobernación...  
que se declara...  
ción de deter...  
Expedientes...  
ria General de...  
título de Derr...  
ción de las c...  
bierno Civil de...  
Decretos de...  
Ejército.—  
asociado a gen...  
Guardia Civil...  
po don Manuel...  
Decreto por e...  
sion a favor de...  
Crespo, ma...  
lantería Domin...  
Expedientes...  
Marina.—E...  
adquisiciones...  
Aire.—Decre...  
ba el reglamen...  
tico del Ejércit...  
Expedientes d...  
en el aeropuerto...  
postela.  
Justicia.—I...  
crea en la Au...  
Madrid una m...  
y una sección...  
rial de lo Cont...  
una sección e...  
cial de Ponteve...  
Decreto por e...  
para legalizar...  
lados españoles...  
citar su regres...